CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.600. Madrid.—Martes 7 de Julio de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

HUELGA DE METALURGICOS

CARGAS, HERIDOS Y DETENCIONES

Huelga de metalúrgicos.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) La huelga de metalúrgicos ha tomado mal aspecto.

Los patronos recibían obreros esquiroles y se iban defendiendo, trabajando algunos días y cerrando otros.

Ascendían los huelguistas á 180.

Hoy, en una fundición, el ingeniero despidió á un obrero, y los compañeros abandonaron el trabajo, exigiendo fuera nuevamente admitido, y al no acceder el patrono, insistieron en mantener la huelga.

Además, un grupo grande de mujeres se presentó frente á la fundición, provistas, las que el grupo formaban, de cencerros, cuernos y almireces.

Cuando salió el ingeniero le rodearon, y la serenata fué horrorosa.

Protegieron los guardias al ingeniero, acompañándole; pero fueron todos arrollados por los alborotadores, que pretendían apoderarse del ingeniero.

Lanzada la primera piedra, bien pronto fueron lanzadas otras.

Cargó la Policía, deteniendo á cuatro mujeres, y resultaron contusionados dos guardias.

Reproducido el tumulto, fueron insuficientes los agentes para dominarlo.

Pero ya se había dispuesto por el gobernador que saliese la Guardia Civil, consiguiendo que se replegasen los manifestantes.

Parejas de Guardia Civil de Caballería patrullan por las calles.

Se nota más curiosidad que efervescencia.

Esperan los retenes de la Guardia Civil órdenes para salir en el caso de que, al abandonar el trabajo los hombres, pretendan ayudar á las mujeres.

Ha celebrado varias conferencias el gobernador civil, Sr. Blasco, y tomado acertadas disposiciones para evitar la alteración del orden.

Manifestación disuelta.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Como se temía, esta noche se han reproducido los tumultos.

Refieren que á primera hora, al defenderse el ingeniero á que me he referido en el telefonema anterior, dió un bastonazo á una de las mujeres del grupo que le asediaba.

Cuando circuló la noticia de este incidente, acudieron los obreros para protestar de lo que consideraban un atropello.

Acudió la fuerza pública para dispersarlos, y contestaron á pedradas.

Después intentaron hacer una manifestación por las calles; pero como carecían de autorización, les salieron al paso los agentes de Seguridad y algunas parejas de la Guardia Civil de Caballería, obligándoles á retirarse.

Los grupos de obreros contestaban á pedradas en su retirada por las calles, hasta que llegaron á la de Regalado, donde no dispusieron de proyectiles por estar asfaltada, lo que aprovechó la Guardia Civil para acabar de disolver los grupos.

Dicen que en la Casa de Socorro han sido curados varios de contusiones, producidas por pedradas, y uno de golpe de sable.

Reina excitación contra el encargado de la fundición donde se promovieron los sucesos.

Además en los talleres de dicha fundición, que están custodiados por la fuerza pública, ha sido fijado un cartel advirtiendo á los huelguistas que será definitivamente despedido quien no vuelva al trabajo antes del día 11.

Habla el gobernador.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) El gobernador de esta capital, D. Julio Blasco, cuyas gestiones son muy elogiadas y dignas del mayor aplauso, se lamenta de ver estrellada su labor por la tenacidad de los elementos enemigos del orden.

Al recibir anoche á los periodistas les ha hecho las siguientes manifestaciones:

«En la huelga anterior consiguieron los metalúrgicos el reconocimiento de su personalidad y el salario mínimo para los peones de 2,50 pesetas.

Los había antes que ganaban 1,75 y 1,50 pesetas.

Cobran ahora además un 50 por 100 en horas extraordinarias y tienen como jornada máxima la de diez horas.

Han declarado esta segunda huelga á causa del despido de un obrero porque sobraban brazos, pretendiendo llegar al paro general.

Los demás talleres que se encargaban de los trabajos que la casa boicoteada no podía realizar fueron holgando también.

La mayor parte de los obreros desean reanudar el trabajo.

En la fundición del Sr. Prado, donde ocurrió esta tarde el motín, trabajaban hoy 60 obreros antiguos.

He mediado con el mayor interés, buscando una avenencia; pero nada he conseguido.

Lo mismo le ha ocurrido á la Junta local de Reformas Sociales.

Se pretende ahora que sean admitidos todos los obreros, y esto es imposible, porque paralizados los trabajos aquí, los constructores encargaron fuera sus obras.

Esta tarde esperé inútilmente á las Directivas de todos los Centros obreros, que cité para que me ayudasen en la solución de la huelga; pero no acudió ninguna.

Si empieza la huelga general, seré enérgico.

Han sido heridos: un guardia de Seguridad, gravemente; dos cabos y dos agentes, leves, y un guardia civil sufre fuerte conmoción á consecuencia de una pedrada.

El ingeniero Sr. Aldecoa recibió un pinchazo en el tobillo y cuatro pedradas.

Dos mujeres también están heridas levemente.

Si mañana continuaran los huelguistas metalúrgicos en la misma actitud, reconcentraré toda la benemérita y seré inexorable en el cumplimiento de mi deber.»

Elogios al gobernador.

La opinión general, y puede decirse que la población entera, juzga que son acertadísimas las medidas adoptadas por el gobernador civil.

El Sr. Blasco se ha preocupado desde el primer momento de este problema y ha puesto de su parte todo lo humanamente posible para solucionar el conflicto.

No ha logrado resolverlo; pero puede asegurarse que si á estas horas no ha alcanzado proporciones de mayor gravedad, se debe exclusivamente al gran acierto y á la previsión del gobernador civil.

Al Juzgado.

Han sido enviados al Juzgado cuatro de los detenidos.

El juez les ha tomado declaración.

En el Centro obrero.

En el Centro obrero reina gran animación.

No se habla de otra cosa que de los proyectos de huelga general.

MARRUECOS

El conde de Romanones.

TETUAN. (Lunes, noche.) El conde de Romanones llegará mañana seguramente.

La Cámara de Comercio le obsequiará con un suntuoso banquete en los altos del Casino español, al que sólo asistirán 30 comensales.

Se le preparan otros obsequios.

Una descubierta.

En la descubierta verificada en las primeras horas de la mañana, las fuerzas de la mehalla fueron agredidas como otros días.

Nuestras tropas tomaron los montes próximos para evitar el tiroteo, resultando tres askaris heridos.

Un dahir.

El Jalifa publicará un dahir aplazando la constitución de los Tribunales hasta primeros de septiembre.

Recorriendo el campamento.

El general Milans del Bosch ha recorrido todo el campamento, visitando las tiendas de campaña y los barracones.

Se enteró minuciosamente de cuanto se relaciona con la alimentación del soldado, y muy especialmente del estado sanitario.

UN TELEGRAMA DE ROMANONES

Por encargo del ministro de la Guerra, el subsecretario de Gobernación facilitó anoche la Nota oficiosa siguiente:

«El ministro de la Guerra, que deseaba conocer la impresión recibida por el conde de Romanones en su visita á la zona de Melilla, interesó del general Jordana que le transmitiera cuanto fuese de interés, y ha contestado el citado general, entre otros conceptos muy lisonjeros (y que el ministro juzga conveniente reservar para ocasión m's oportuna), que el ex Presidente del Consejo y jefe del partido liberal, al salir de Alhucemas, dirigió el siguiente telegrama al general Jordana:

«Al abandonar territorio su mando reitero la expresión agradecimiento atenciones recibidas; es gratísimo significarle que impresión recibida visita acabo efectuar infúndeme lisonjeras esperanzas, obra que interés nacional demanda; esperanzas y realidades debidas á su acertado é inteligentísimo mando y cooperación ese incomparable Ejército. Salúdale afectuosamente.»

Esto no lo ha sabido el ministro de la Guerra hasta las nueve de la noche; de lo contrario, se hubiera complacido en leerlo esta tarde en la Cámara al contestar al señor diputado que le interpeló.»

PROYECTOS DE LEY

Créditos extraordinarios.

El señor ministro de Hacienda ha dado lectura en el Congreso á dos proyectos de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 50.000 á un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, para la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz; y otros tres, uno de 2.119.948,23 pesetas, á un capítulo adicional del actual presupuesto de Gobernación, para satisfacer los premios de enganche y reenganche y pluses de la Guardia Civil, correspondientes á los años 1908, 1909 y 1910; y dos de 20.000 y 171.563,43 pesetas, respectivamente, á capítulos adicionales del presupuesto vigente de la Presidencia y ministerio de Hacienda, para los gastos de preparación y propaganda del II Congreso Internacional de Ciencias administrativas, y para el pago del capital é intereses de la venta por el Estado de los seis espumeros de sal, sitos en la provincia de Murcia, que eran de la propiedad de la marquesa de Pidal.

De Guerra.

El ministro del ramo leyó un proyecto de ley autorizándole para admitir del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en calidad de anticipo, la cantidad necesaria para terminar en un plazo máximo de diez y ocho meses las obras de ejecución del cuartel de Caballería de dicha ciudad.

UN PROYECTO DE LEY

Secretarios municipales

El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y á la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo á las siguientes bases:

Base primera.

Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el artículo 122 de la ley Municipal.

Base segunda.

Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, á que se refiere el artículo 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse, en lo sucesivo, antes de ingresar en el Cuerpo y, aparte de la instrucción primaria, se extenderán á los conocimientos del Derecho administrativo en general y á los de la legislación en que se establezcan derechos ó deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

Base tercera.

Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta 12.500 pesetas, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, á los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes:

Municipios de más de 24.000 habitantes.

Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.

Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.

Municipios de menos de 2.000.

Base cuarta.

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un mínimum al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximum. De este aumento sólo podrán ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución ó suspensión.

Base quinta.

El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará á razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Base sexta.

Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias á medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente á la mitad de los excedentes, y á medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del Cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Base séptima.

El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática á los concursos y renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos á otros individuos del mismo Cuerpo.

Base octava.

Los Municipios que tengan menos de 1.500 habitantes podrán agruparse para tener á su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consienta el buen orden de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena.

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos, ante el ministerio de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima.

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroje la estadística de los de derecho, según el último censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base oncena.

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán las obligaciones señaladas en el art. 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente estarán obligados á todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus alcaldes.

Base duodécima.

El reglamento que se dicte señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Base décimatercera.

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso, y reservará para el ministerio de la Gobernación la facultad de designar, en el caso de que no lo hiciesen los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos á que hubiere lugar.

Base décimacuarta.

Ampararán á los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas á sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo á los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Base décimaquinta.

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo, dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.»

EL SR. ORTUÑO EN ZARAGOZA

La Virgen del Pilar, Patrona de Correos y Telégrafos

Visitas y banquete.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El director general de Correos y Telégrafos, acompañado de las autoridades, visitó los más importantes centros de producción.

Hizo grandes elogios de la fábrica de Escoriaza y Paraíso, admirando los progresos de la industria zaragozana.

Después el Sr. Paraíso obsequió al Sr. Ortuño con un banquete, al que asistieron las personas que le acompañan y todas las autoridades locales.

Regreso á Madrid.

En el rápido de la tarde salió el Sr. Ortuño para Madrid.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Salieron á la estación las autoridades, personalidades del partido conservador, todo el personal de Correos y Telégrafos y numeroso público.

El Sr. Ortuño marcha satisfechísimo de las atenciones que le ha dispensado el pueblo zaragozano, y prometió favorecer los intereses de la ciudad, dando facilidades para la construcción de la nueva Casa de Correos.

La Virgen del Pilar.

El Sr. Ortuño propuso sea Patrona de los Cuerpos de Correos y Telégrafos la Virgen del Pilar.

La idea fué muy bien acogida, y el día 14 de junio del año próximo, fecha del aniversario de la fundación, vendrá á Zaragoza una Comisión de representantes de todas las provincias para celebrar la solemnidad en el templo del Pilar.

El Ayuntamiento y la casa de Correos.

El Ayuntamiento, en la sesión del viernes próximo, tomará acuerdo concreto sobre la cesión de locales donde ha de emplazarse el nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

De Coruña á Santiago.

CORUÑA. (Lunes, tarde.) A las doce de la mañana salió la Infanta doña Isabel para Santiago.

Antes visitó el faro de Hércules, admirando el soberbio paisaje que desde él se domina.

Oyó misa en la iglesia de San Nicolás, en el mismo altar en que fué bautizada la antigua dama suya señora marquesa de Nájera.

Marcha muy satisfecha de los agasajos de que aquí ha sido objeto.

Ha prometido volver pronto.

El Ayuntamiento la regaló una medalla de oro, como recuerdo de la visita.

Fué cubierto de flores el automóvil de Su Alteza.

La despedida ha resultado muy entusiasta.

Hubo vítores y aplausos.

Acompañan á S. A. á Santiago el gobernador, el jefe de la Guardia Civil y el ingeniero de Obras públicas.

EN ANDALUCIA

LA HUELGA EN EL CAMPO

En Arcos.—Tranquilidad.

CADIZ. (Lunes, tarde.) La huelga de campesinos en Arcos de la Frontera ha quedado solucionada.

Patronos y obreros han firmado las bases de trabajo, de perfecto acuerdo, no interrumpiéndose las tareas.

Las noticias recibidas hoy aquí respecto á la huelga del campo acusan tranquilidad.

En vías de arreglo.—Al trabajo.

CADIZ. (Lunes, tarde.) La mayoría de los obreros de Espera han marchado á la campiña á reanudar los trabajos.

En Bornos.

Las bases concertadas entre los patronos y los obreros no las ha aprobado la Sociedad obrera La Constancia por no comprender los jornales de los guardas de ganados.

Los obreros insisten en mantener la huelga hasta que se fijen los jornales de invierno, sin tener en cuenta los acuerdos de los compañeros de Jerez y Rota.

Fuerzas á Jerez.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En virtud de órdenes urgentes, ha marchado á Jerez un escuadrón del regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Lo mandan el capitán D. Fernando Lerdo de Tejada y los tenientes Sres. Ortiz, Ortega y Tormo.

Visita al gobernador.

El presidente de los obreros huelguistas de Cabezas de San Juan ha visitado al gobernador civil y le manifestó que el conflicto subsiste por intransigencia de los patronos.

Prometió que los obreros se reunirán nuevamente para suavizar las bases.

En Cabezas de San Juan.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) Comunican de Cabezas de San Juan que en el momento de salir de la población los obreros forasteros que hicieron las faenas de la siega, fueron insultados y apedreados por un grupo de unas cuatrocientas mujeres y varios hombres.

La fuerza de la Guardia Civil, al mando del teniente Sr. Moreno, dió una carga, disolviendo á los agresores.

Varios grupos de mujeres recorrieron las calles del pueblo.

La alarma fué grande.

Como circularon rumores de que se intentaba incendiar el domicilio del propietario señor Surga, se adoptaron precauciones y se custodió la calle donde habita.

El Sr. Surga notificó á la Guardia Civil que en una dehesa de su propiedad, enclavada en el límite de los términos de Jerez y Sevilla se han registrado frecuentes incendios.

Han sido enviadas fuerzas para ejercer vigilancia é impedir estos atentados.

El estado de Joselito

Parte facultativo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Terminada la inspección de las heridas del Gallito por el doctor Raventós, se nos ha facilitado á la una y media el siguiente parte facultativo:

«Sin temperaturas extraordinarias ni otras alteraciones de gran importancia, el enfermo continúa bien. La cornada del muslo le ha sido curada. Es una de tantas en la ingle, propia de los matadores, que, afortunadamente, no ha profundizado, y cuyo curso ulterior es de esperar que no ofrecerá complicaciones.»

Respecto á la clavícula fracturada, el parte nada dice, ateniéndose á lo manifestado anteriormente de que está en vías de curación.

Al medio día ha ordenado el médico que se le diese un sopicaldo y un huevo pasado por agua.

Gallito no quiere comer. Dice que no tiene ganas; está fatigado, y lo que desea es descansar, pero no tiene sueño.

Sigue visitadísimo y rodeado de amigos.

Los otros heridos.

Punteret y el picador Pinto siguen bien, sin novedad, y en vías de curación.

Joselito está tranquilo.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Joselito ha descansado dos horas á la caída de la tarde.

El gobernador fué á visitarle; pero no le vió, porque dormía en aquel momento.

Hizo el doctor una nueva cura al herido, sin que ocurriera novedad.

Después volvió Joselito á descansar tranquilo.

Sólo se lamenta del tiempo que tardará en poder torear.

Quedan cuidándole Fernando, Parrita y el mozo de estoques.

Estado de Punteret.

Punteret sigue en satisfactorio estado, aunque se queja de dolores en las heridas.

Está animado y ha comido algo ligero.

Mañana le será levantado el apósito.

El picador Pinto.

Sigue en igual estado el picador Pinto.

Los médicos le han enyesado la pierna lesionada.

La cuadrilla á Sevilla.

Mañana, en el tren correo de Valencia, saldrá la cuadrilla de Joselito para ir á Sevilla, donde permanecerá hasta el restablecimiento del matador.

Este ha designado sustituto para las corridas en que no podrá torear; pero no quiere que su cuadrilla tome parte donde él no toree.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de julio de 1864.

FRANCFORT, 6. La mayor parte de los periódicos alemanes considera ya suprimida la nacionalidad danesa, y dicen que Dinamarca tendrá la misma suerte que el reino de Nápoles, y que Suecia por un lado y Alemania por otro se repartirán los despojos de la Monarquía del Rey Cristián.

PARIS, 6. En contrario de lo que se había dicho, no ha sido convocado el Consejo de ministros el viernes próximo con el objeto de examinar los medios de arreglar la cuestión danoalemana.

El Emperador Napoleón sale positivamente mañana para los baños de Vichy.

Ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

La escuadra sueca se ha dirigido con rumbo al gran Belt.

CINCO MIL MILLONES DE RENTAS

El barrio más rico del Mundo

Enfrente, está el más pobre.

NUEVA YORK. Ha terminado el plazo concedido para el pago del segundo trimestre del impuesto sobre la renta.

Y con tal motivo se ha averiguado que el barrio más rico del mundo está en Nueva York.

Se alza al Oeste de Manhattan y comienza en la calle veinticuatro.

Viven en él quince mil familias.

Y los quince mil jefes de ellas han declarado rentas anuales que ascienden á mil millones de dollars (cinco millones de pesetas).

Por término medio, cada familia dispone de una renta anual de 66.600 dollars (333.000 pesetas).

Claro que hay quien tiene mucho menos, pero en cambio, son numerosos los que poseen ocho, diez y aun veinte veces esa renta.

Frente por frente á ese barrio de privilegiados se alza el más pobre de Nueva York, y sin duda, uno de los más miserables del Mundo.

En él no ha sido encontrado ni un padre de familia que pueda pagar el impuesto.

Ese contraste original es muy comentado por la Prensa.

FUTURAS BATALLAS DE DAMAS

Las mujeres policías luchará con las sufraguitas

Los hombres se regocijan.

LONDRES. Las sufraguitas inglesas que no son partidarias de la violencia van á celebrar un Congreso, bajo la presidencia de mistress Fawcett.

Por su parte, las sufraguitas belicosas se aprestan á continuar la lucha.

Ahora se han dividido en dos grupos rivales.

Uno de ellos es mandado por la señora Pankhurst y su hija Christabel.

El otro por Sylvia Pankhurst, hermana de ésta.

El primero de ellos es subvencionado por grandes damas conservadoras, que quieren á todo trance originar dificultades al Gobierno.

Se ha comprobado que dicho grupo paga á numerosas mercenarias, que cometen actos de violencia para ganar su sueldo de cuatro libras (20 duros) á la semana.

El grupo de Sylvia es menos rico y recluta sus afiliadas entre los elementos revolucionarios del West End de Londres.

Es feminista socialista.

Como entre los dos grupos están haciendo imposible la vida en Inglaterra, va á ser creado un Cuerpo de mujeres policías.

Estas serán fuertes, robustas y jóvenes y conocerán el «jiu-jutsú» y la lucha grecorromana.

Serán destinadas á luchar con las sufraguitas.

Los agentes han recibido con gran satisfacción la noticia de que tendrán en breve colegas hembras.

Temen á las sufraguitas más que á todos los miles de pillos de todas categorías que encierra el inmenso y cosmopolita Londres.

Muy pronto, pues, habrá en esta capital formidables batallas de damas.

ACCIDENTE DE AVIACION

MUERTE DE LEGAGNEUX

Su cadáver es extraído del Loire.

PARIS. Noticias de Saumur, dan cuenta de un accidente de aviación que ha costado la vida al joven y popularísimo aviador Legagneux.

Esta tarde se elevó Legagneux pilotando un hidroavión, é hizo preciosas evoluciones sobre la ciudad, marchando luego al Loire, siguiendo el curso del río.

De pronto, el aparato se acostó sobre el lado derecho.

El piloto le hizo recobrar la posición normal; pero en aquel momento la hélice saltó, escapándose de su eje.

El aparato, entonces, cayó pesadamente y de cabeza al río.

De todas partes acudieron embarcaciones y gentes en auxilio de Legagneux, cuyo vuelo estaba siendo presenciado por muchos miles de personas.

El salvamento era tan difícil, que transcurrieron veinte minutos hasta que pudo ser extraído el aparato.

Legagneux no daba señales de vida.

Conducido á tierra, varios médicos pretendieron socorrerle; pero vieron que Legagneux no vivía ya.

Intentaron reanimarle por medio de la respiración artificial; mas todo resultó inútil.

El infortunado aviador tenía el tórax materialmente destrozado.

Legagneux había tomado parte en todos los concursos célebres de aviación, desempeñando en ellos un brillante papel.

Esto y su excelente carácter le granjearon grandes simpatías; Legagneux era en Francia popularísimo.

También era muy conocido en España, en varias de cuyas capitales había volado recientemente.

El proceso de Mad. Caillaux

Composición del Jurado.

PARIS. La lista de los cuarenta vecinos de París, entre los cuales serán designados los miembros del Jurado que ha de juzgar á madame Caillaux, comprende:

Dos arquitectos, un pintor, un negociante en vinos, un grabador, tres rentistas, un especiero, un capitán retirado, un señor sin profesión, un sombrerero, un secretario de alcaldía, un profesor de Letras, un cobrador de contribuciones, un impresor, un constructor mecánico, un notario, dos propietarios, un afinador de pianos, un contable, un peletero, un subjefe de negociado del Banco de Francia, un empleado retirado de la Prefectura del Sena, un carpintero, un papelero, dos negociantes, un magistrado jubilado, un empleado, un funcionario del Tribunal de Apelación, un jefe de negociado en la Administración de Correos, un comerciante en granos, un contratista de demoliciones, un destilador, un actor de la Comedia Francesa, un hotelero, un panadero y un dorador.

COSAS FRANCESAS

La moneda de níquel.

PARIS. Ha comenzado la acuñación de las nuevas monedas de níquel de 5 y 10 céntimos.

Antes de tres meses estarán ya en circulación.

Interesante discurso de Jaurés.

PARIS. En Rochefort-sur-Mer ha presidido el *leader* socialista Jaurés un banquete.

Asistieron 1.200 comensales.

Jaurés pronunció á los postres un discurso diciendo que los socialistas no son antimilitaristas, ni antipatriotas, ni infames calumniadores.

Tampoco quieren desarmar á Francia mientras no se desarmen las demás naciones.

Lo que quieren es que se organice un ejército nacional eficaz.

Essad pachá.

PARIS. Hoy llega, á las dos de la tarde, Essad pachá, ex defensor de Scutari y ex ministro de la Guerra del Rey de Albania, á quien quiso matar á tiros.

Esperará en París á que se aclare la situación de su patria.

El ministro de Marina de Turquía.

PARIS. Esta noche saldrá para Tolón el ministro de Marina de Turquía.

Embarcará á bordo del *Courbet* y asistirá á las maniobras navales de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Un banquete.

PARIS. El ministro de Marina francés ha ofrecido hoy un banquete de 28 cubiertos al ministro de Marina de Turquía y á los oficiales que le acompañan.

Al final ha habido brindis.

La Comisión del Ejército.

PARIS. Un periódico asegura que la Comisión senatorial del Ejército se propone arreglar la cuestión de los oficiales, disponiendo que todos ellos tengan la obligación de pasar un tiempo determinado en guarniciones de frontera, y otro espacio de tiempo en el Africa del Norte.

UN DEGENERADO ORIGINAL

El sobrino de Oscar Wilde

Es digno de su tío.

PARIS. Anoche, en los salones de una respetable Sociedad artístico literaria, dió una conferencia con ilustraciones de diversas clases un joven literato inglés, Arturo Claman, sobrino del famoso dramaturgo Oscar Wilde.

Mostróse digno de su tío.

Presentóse vestido con una amplia camisola, ceñida á la cintura por un cinturón rojo, unos pantalones anchos de tela blanca y vaporosa y unas zapatillas.

Comenzó haciendo diversos ejercicios de tiro al blanco.

Luego cantó canciones decadentes.

Y bailó danzas extraordinarias de su invención.

Después habló largamente defendiendo á los ladrones, á los locos, á los borrachos y á otros seres peores todavía.

Parte de la concurrencia, compuesta por personas que admiran en Oscar Wilde al hombre vicioso más que al poeta y al dramaturgo, aplaudió entusiasmado los conceptos de su sobrino.

Otra parte silbó.

Y la conferencia acabó en medio de un escándalo bastante decente.

DESPUES DEL DRAMA

Sarajevo en estado de sitio

Funerales por los Archiduques.

BUDAPEST. En Sarajevo los edificios públicos y las prisiones principalmente están guardados con el mayor rigor por fuerzas del Ejército.

Las precauciones en toda la ciudad son grandísimas, por temor á que ocurran atentados.

Hoy, con motivo de celebrarse los funerales por los Archiduques herederos, habían sido adoptadas medidas especiales de orden.

El templo en que la ceremonia había de celebrarse y las calles inmediatas estaban llenos de tropas.

Había recibido el sacerdote que oficiaba en los funerales una carta anónima, amenazando con un atentado durante la celebración de los funerales.

De ahí el que las precauciones hayan sido tan grandes.

Las expulsiones en Bosnia, desde que ocurrió el asesinato de los Archiduques, son numerosísimas.

Pasan de un centenar.

Todas las prescripciones relativas al mantenimiento del estado de sitio en Sarajevo son aplicadas con un rigor imponderable.

Por las calles apenas circula gente, dominando en la ciudad verdadero pánico.

Los detenidos á causa del atentado son siete.

Funerales por Chamberlain

LONDRES. En Birmingham se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma del insigne político Chamberlain.

El acto estuvo concurridísimo.

Por voluntad del finado, al entierro asistió toda la familia, y sólo fueron admitidas las coronas de ésta y de las entidades oficiales.

El paso de la comitiva fúnebre fué presenciado por público numerosísimo.

Las tiendas se cerraron y en los edificios oficiales ondeaba la bandera á media asta.

El cadáver fué conducido al cementerio de Highburi.

Los mismos individuos de la familia bajaron el féretro á la sepultura.

En Londres se celebrarán otros funerales costeados por el Estado.

DE MÉJICO

Villa y Douglas.

NUEVA YORK. El súbdito inglés natural de Escocia, Douglas, que ha sido preso por Villa, será juzgado en breve por un Consejo de guerra compuesto por incondicionales de este sanguinario general.

Los cónsules yanquis é ingleses de la región donde Villa opera han recibido orden de asistir al citado Consejo de guerra.

Villa ha manifestado que va á confiscar las propiedades del súbdito inglés Benton, á quien hizo matar hace algunos meses.

Los cónsules ingleses se proponen protestar con toda energía.

APLAZAMIENTO COMENTADO

Los mil trece testigos de Rosa Luxemburgo

¿Hasta cuándo?

BERLIN. Ha causado profunda impresión el aplazamiento *sine die* de la vista del proceso instruído contra la famosa escritora y oradora socialista Rosa Luxemburgo.

Esta, en un discurso, ocupóse de los malos tratos sufridos por algunos soldados en un cuartel de Metz—suceso hecho público y castigado por un Consejo de guerra—y declaró que toda Alemania es Metz, en este punto concreto.

Rosa Luxemburgo fué procesada por calumniar á los oficiales y suboficiales alemanes.

Como es una ciudadana que no depende de la jurisdicción militar, fueron los Tribunales civiles los encargados de juzgarla.

La vista comenzó hace algunos días, en medio de gran expectación.

El abogado defensor dijo que como se procesaba á su cliente por calumnias y éstas admiten pruebas, pedía que fueran oídos los testigos que había logrado reunir.

El fiscal accedió.

Y empezó un desfile de testigos que ocupó varias sesiones.

Las declaraciones de éstos, reseñadas por toda la Prensa, causaron inmensa sensación.

Eran los testigos antiguos soldados, cabos y sargentos, padres de soldados que están hoy en filas y oficiales retirados.

Todos contaron á los jueces historias espantosas de malos tratamientos.

Un capitán de la reserva dijo que un antiguo compañero suyo se entretenía en levantar á media noche de las camas á los soldados en pleno invierno, con una temperatura de varios grados bajo cero, desnudarlos por completo y meterlos en tinas de agua helada.

Cuando, en varias sesiones, habían declarado más de cien testigos, el fiscal preguntó á Rosa Luxemburgo de cuántos testigos disponía aún.

Dijo ella que de mil trece, y luego leyó una larga relación de soldados y clases que se habían suicidado para no seguir sufriendo malos tratos.

Varios periódicos conservadores, en vista de tal escándalo, censuraron al Gobierno, alegando que al procesar á Rosa Luxemburgo ha hecho el juego de los socialistas.

El Gobierno ha debido tener en cuenta estas censuras, porque el sábado el fiscal pidió la suspensión de la vista del proceso «porque el ministro de la Guerra quiere someter á los Consejos de guerra competentes los casos de malos tratamientos señalados por la defensa y no juzgados».

Rosa Luxemburgo queda en libertad provisional, sin fianza.

Créese que la vista del proceso no se reanudará.

La cuestión de Albania

Toma de Stavora.

DURAZZO. La ciudad de Stavora ha sido tomada por los insurrectos después de un combate violentísimo.

Las pérdidas de una y otra parte no son conocidas aún exactamente.

COSAS ALEMANAS

Huelga de médicos.

BERLIN. Dicen de Niaderbaum que 118 médicos de aquella comarca, disgustados por la conducta de los Ayuntamientos, han decidido dejar de visitar á los clientes.

Los huelguistas son todos los médicos de la comarca, sin excepción.

Quiebra importante.

BERLIN. La Casa de banca Mathis Meyer y Compañía, de Río Janeiro, se ha declarado en quiebra.

Operaba principalmente con Alemania.

Deja un pasivo de varios millones.

El Kaiser á Kiel.

BERLIN. El Emperador Guillermo ha marchado á Kiel.

Desde allí comenzará su anunciado viaje por los mares del Norte.

LA EQUIVOCACION DE UN INFAME

Estrangula á su hija creyendo que era su sobrina

Drama espantoso.

SAN PETERSBURGO. Un drama espantoso se ha desarrollado en las cercanías de una aldea de los montes Urales.

Un tratante en caballos volvía á su casa, situada en el campo, en compañía de su hija Ksindra, niña de unos once años.

Llevaba consigo 700 rublos, producto de una venta que acababa de efectuar.

Era casi de noche.

Cuando pasaba por las inmediaciones de una casa de campo, donde vivía su cuñado, vió dos hombres que se tapaban los rostros con grandes bufandas y que le seguían de lejos.

Sobresaltado, dijo á la pequeña:

—Ten esta bolsa con los 700 rublos y echa á correr por esa senda, que lleva á casa de tu tío. Llama y se la das. Yo iré mañana á recogerte.

Ksindra cogió la bolsa y obedeció á su padre.

Cuando se había alejado algunas docenas de pasos, oyó gritos desesperados, que pedían socorro.

Era su padre, á quien los dos sujetos sospechosos estaban asesinando.

Aterrada, emprendió una carrera loca y llegó palpitante y temblando y casi sin aliento, á casa de sus tíos.

Llamó y abrió su tía.

—¿Qué te pasa?—dijo ésta.

—Que han matado á mi padre—repuso balbuciente.

Y contó lo que había ocurrido.

—¿Y traes el dinero?

—Aquí está.

—Tranquilízate. Ahora vendrá tu tío y saldrá para socorrer á tu padre. Acuéstate.

—¿Dónde?

—Con tu prima.

Y la hizo acostar con su propia hija, niña de la misma edad que Ksindra.

Pero ésta no podía dormir. Oía siempre los gritos que daba su padre cuando le estaban asesinando.

Llevaba dos horas acostada cuando entró en la casa su tío.

Y Ksindra, espantada, oyó el siguiente diálogo:

—Ya le hemos despachado. Le dimos siete puñaladas; pero todo ha sido inútil. No tenía el dinero.

—No alces la voz. La pequeña está aquí; ella lo ha traído.

—Habría que deshacerse de ella. Podría comprometernos.

—Estrangúlala. Así no habrá sangre.

—Espérate un rato para que esté bien dormida.

La niña comprendió la suerte que la esperaba.

Y se deslizó del lecho y abriendo una ventana saltó al campo.

Y corrió á una aldea, despertó al pope y le contó lo sucedido.

El pope avisó á la Policía.

Cuando ésta fué á prender á los infames, hallóles desesperados.

El tío había estrangulado en la oscuridad á su propia hija, creyendo que se trataba de su sobrina.

HUELGA EN UN ARSENAL

Los altos hornos son apagados

La cuestión en la Cámara.

LONDRES. Continúa la huelga en el Arsenal de Woolvich.

Los huelguistas son 15.000.

La Dirección del Arsenal, después de celebrar una larga conferencia con el jefe de los huelguistas, ha dado la orden de que sean apagados los altos hornos.

Con esta medida quedan despedidos incluso los obreros que querían trabajar.

El Arsenal ha estado hoy desierto.

En la Cámara, el diputado Crooks ha hecho al ministro de la Guerra una pregunta acerca de este conflicto.

El ministro ha dicho que se enterará de todo minuciosamente y que contestará mañana.

DELEGACION DESIGNADA

El Congreso postal de Madrid

PARIS. Para el Congreso postal internacional que se celebrará en Madrid durante el próximo septiembre, Francia ha designado ya sus delegados.

Los elegidos son:

M. Mazoyer, director de la explotación postal.

M. Roustan, inspector general.

M. Cayeux, jefe de oficina.

M. Estrade, subjefe.

Irán, además, dos agregados.

El jefe de la Delegación francesa será monsieur Mazoyer.

DE PORTUGAL

Aconsejando moderación.

LISBOA. El Presidente del Consejo, don Bernardino Machado, reunió ayer en su despacho á los directores de todos los periódicos de esta capital.

Díjoles que va á comenzar en breve la campaña electoral, y que apelaba á su patriotismo, y les rogaba no publicaran artículos violentos é injuriosos.

Añadió que habría, naturalmente, absoluta libertad para defender todas las ideas; pero que las injurias y la calumnias serían castigadas con arreglo á las leyes.

Los directores de los periódicos lisboetas prometieron á Bernardino Machado que tendrían en cuenta sus recomendaciones.

MISCELANEA

Concordato montenegrino.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha manifestado deseos de arreglar el Concordato de la Santa Sede y los pueblos anexionados.

La travesía de Rusia.

SEBASTOPOL. El subteniente Joukof ha salido esta mañana del aerodromo de Sebastopol.

Se propone atravesar todo el territorio de Rusia antes del término de las veinticuatro horas.

Supuestos espías.

VIENA. Comunican de Insbruck que han sido detenidos, como supuestos espías, dos oficiales italianos, que haciéndose pasar por obreros trabajaban en las obras de un fuerte que se construye en el Tirol.

La cuestión del «Home rule».

LONDRES. Esta tarde ha comenzado en la Cámara de los Lores el debate, en segunda lectura, del proyecto del «Home rule».

Créese, en vista de la actitud en que se han colocado los voluntarios del Ulster, que los partidos procurarán llegar á un acuerdo para activar cuanto sea posible la discusión.

Las Aduanas yanquis.

WASHINGTON. El Presidente Wilson se ocupa actualmente en el estudio de la protesta que ha formulado el Gobierno francés por las medidas abusivas de las Aduanas yanquis con relación á las mercancías francesas.

La acción de los agentes de Aduanas que el Gobierno norteamericano tiene en París, llega al extremo de registrar los comercios para la investigación de las cantidades de mercancías compradas por los comerciantes americanos en Francia.

AVISOS UTILES

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de julio de 1864.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 6. A la una de la tarde se han inaugurado las obras del ferrocarril desde este punto á Quintanar de la Orden.

El acto ha sido solemne, concurriendo á él infinito número de personas. Entre los convidados estaba el gobernador de Ciudad Real, Sr. Abarategui, y los Sres. González Brávo, Madoz, Segovia y otros hombres notables de la política, de la Prensa y de la Banca.

Los concesionarios de la línea han obsequiado á los convidados con un gran almuerzo.

A las cuatro se servirá una espléndida comida.

Reina extraordinaria animación, contribuyendo á ella las músicas y el disparo de cohetes.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Lunes, noche.) Han aprobado el ejercicio primero:

D. Angel Cuerras Garrido, D. Rafael González González, D. Antonio Mas Guasp, D. José Cumbre Tecle, D. Florencio Giner Roca, D. Carlos Martín Rosadillo, D. Juan de Miguel Rodríguez, D. Joaquín de la Hera Martín, D. Ramón Pelier Escartín, D. Juan Ruiz López, D. Eusebio Vadillo San Román, D. Luis Cid Brunete, D. Jesús Claso Mingarro, D. José Casted Sena, D. Fernando Chacón Almendro, D. José Cejudo Belmonte, D. Miguel Valentín Pastrana, D. José Garnica Jiménez, D. Enrique Suseda Rois, don Honorio Laustelet García, D. José Lescano de la Rocha, D. Juan Muñoz Crespo, don Ulpiano Bustillo García, D. Heraclio Fernández Sánchez, D. Saturnino Peña Balhorat, D. Florencio Reina Rivero, D. José María Ramírez Almansa, D. Ramón Martínez Losada y D. Luis Garnica Jiménez.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Augusto Aguilar Crespo, D. Luis León Ortiz, D. José Pardo Andrade, D. Juan Félix Rocadell, D. Modesto Fontova Rabut, don Luis Mayoral Pérez, D. Manuel Cardona González, D. Luis Sisternes Garrido, don Alfonso Sánchez Sepúlveda, D. Olegario Forne Trada, D. Juan Moneo Díaz, D. Joaquín Nieves Herrero, D. Baldomero Martínez Sánchez, D. José Lara Pérez, D. Julio Argüelles Prages, D. Luis Cabrera Díaz Inclán, don José Nestares Cuéllar, D. Pedro Canal Garnidi, D. José Romá Linares, D. Rafael Muñoz García, D. Enrique Ramírez Vallejo, don Carmelo Martínez Sánchez, D. José González Bachiller, D. Fermín Cayuela, D. Germán Alba Lozano, D. Julio López, D. Urbano Prieto García, D. Ildefonso Herrero Ríos y D. Eugenio Fouchard Pérez.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

D. Lorenzo Samaniego Arce, D. Vicente Barrueto Terán, D. Enrique González Kuller, D. José Varela Hidalgo, D. Enrique Lirián Martínez, D. Luis López Lezona, don Mariano Lombán Molinero, D. José Bermúdez Reina, D. José Lojo Escarda, D. Rafael Castillo Frutos, D. Carlos Creus Vaillán, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Joaquín Coronelo Llanos, D. Vicente Gil Mendizábal, D. Mariano Santander Morondo, D. Angel León Goiri, D. Joaquín Villalonga Carer, D. Marcelino Trenco Espinosa, D. Carlos Gonzalo Ruker, D. Rodolfo Chacel, D. Manuel García Espallardam, D. Agustín Valderrama Morales, D. Alejandro Moreno Carballo, D. Juan Río Bendito.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Luis Frutos, D. Rafael Zurbano, don Antonio Alvarez, D. Francisco Bonell, don Joaquín Crespi, D. Manuel Rodríguez, don Fernando Capaceti, D. Valero Valderrábanos Samatier, D. Carlos Lucio, D. Cirilo Alonso, D. Juan Ponce León, D. Emilio Figueroa, D. Alfonso Soveller.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

D. Manuel Alamán Velasco, D. Manuel García Ovos, D. Juan Langrán, D. Pablo Ibáñez, D. Natalio Grande Fernández, don Emilio Félix Vargas.

Aprobó el cuarto ejercicio oral:

D. Manuel Trejo Alonso.

Aprobaron el ejercicio quinto práctico:

D. Rafael Carrasco, D. Ramón León.

Ha aprobado el quinto ejercicio oral don Fernando Anchuera Cros.

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio:

D. Antonio Cepas López, D. José Pascual Vallar, D. Francisco Fernández Nestrosa, D. Emilio Pérez Yerro, D. Andrés Girona Ortuño D. Gabino Iglesias Domínguez, don Francisco Sierra González, D. Francisco López Gatell, D. Julio Abella Vigil, D. Miguel Martínez Río, D. José Fernández Cañete, don Pablo Ibáñez Ruiz, D. Antonio Rey Orduña, D. Bruno Aragues González, D. José Aramburo Santaolalla, D. Damián Antero Díaz, D. Antonio Antero Díaz, D. José Fariñas Sagredo, D. Lorenzo Ramírez Jiménez, D. Manuel Alonso Alvarez, D. Manuel Alonso Gómez, D. Antonio Igualada Codesido, don José Silva Mitjana, D. Alberto Urniza López, D. Fernando Cubillo Valdés, D. Ricardo Salas Dabarret, D. Gerardo Murillo Herrera, D. Rodrigo Pastor Capitaine, D. Manuel Ruiz González, D. Ignacio Hurtado Mendoza, don José Junquera Campo, D. Luis Valdés Suardia, D. Antonio Cervera Sicre, D. Vicente Ubeda Almeda, D. Benjamín Llorca Gisbert, D. Emilio Gil Mariscal, D. Antonio García Blanes, D. Joaquín Crespi Valdaura Rogal.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Agustín García Carrasco, D. Alfonso Gómez Acebo, D. Antonio Pérez Camino, D. Manuel Gómez Ramírez, D. Salvador Arboleda Soriano, D. Carmelo Burgos Galín, D. Emilio Fraile Bejarano, D. Francisco Arboli Nadal, D. Francisco Pérez Molinas, don Diego Orbe Lara, D. Miguel Ojedo Muñoz, D. Alberto Geráldez Martínez, D. Joaquín Claver Martín, D. Rafael Araujo Acha, don Juan Nodi Ruiz, D. Antonio Ros Riaz, don Felipe García Fresco, D. Ignacio Torres Serra, D. Luis Muñoz Bertet, D. Antonio Díez Díez, D. Antonio Fernández Landa, D. Francisco Domínguez Marcilla.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico los señores siguientes:

D. César Pombo Cortiguera, D. Manuel Gamba Muñiz, D. Arturo Fernández Aragoneses, D. Arturo Díaz Rodríguez, D. Hermenegildo Pialla, D. Cándido Iturrioz, don Cayo Gómez Goya.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico los señores siguientes:

D. Rafael Esponera Bergerón, D. Eugenio Carrillo Durán, D. Luis Seco Vela.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico:

D. Diego Martínez Martínez, D. Juan Mestre Martorel, D. Julián Zulueta Echevarría, D. Juan García San Miguel, D. Joaquín Zulueta Isasi, D. José Roquette Rocha, don Luis García Limón, D. Vicente Calvo Bernal, D. José Rodríguez Fernández, D. Fabián Ramos Mella.

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Aprobaron el primer ejercicio:

Don Ramón Marra Marcia, D. Luis Franco Domínguez, D. Luis García García, don Julio Soro Larrinaga, D. Eduardo Oses Pedroso, D. Rafael Mur Guerra, D. Fernando Núñez Chavarría, D. Julio Miranda Díaz, D. Vicente García Figueras, D. Juan Carreras Sevilla, D. Manuel Arroyo Moreno, don Máximo Machado Reusharr, D. Federico Martel Olivar, D. Ramón Valcárcel Soler, D. Francisco Savico Martínez, D. Francisco Sánchez Oliva, D. Fermín Galán Rodríguez, D. Antonio Rubio Santos, D. Antonio Barceló Mesono, D. Ricardo Muñoz Brea, don Andrés Victoria Pérez, D. Francisco Andrade Sánchez, D. Miguel López de Rada Arquer, D. José Sierra Gras, D. Alfredo Daquino Bernabeu, D. José Regaldie de Diego, D. Miguel Buiza Fernández, D. Francisco Buiza Fernández, D. Francisco Fernández, D. Salvador Lechuga Martín, D. Tomás Mosquera García, D. Enrique Calvente Laura, D. Luis Alférez Cañete, D. Pedro Martínez Coll, D. Luis Paredes Blanco, D. Alejandro Blanch Gibert, D. Luis Pérez Férez, D. Juan Redondo Olave, D. Darío Cruz Fernández, D. Enrique García de Prieto, don Ceferino Alia Sánchez, D. José Carvajal Arrieta, D. Gregorio Martínez Mediero, don Juan Rodríguez Guillén, D. Pedro López Pérez, D. José Muñoz Caro, D. Serafín Permuy López, D. Enrique Blasco Soriano, D. José Lozano Ruiz, D. Félix Boldarín López, don Manuel Hervás Rodríguez, D. Juan Abayes Selva, D. José Juan Fernández, D. Manuel Darío Goyete, D. Florencio Torrego Pedrazuela, D. Alberto Alvarez Quiñones. D. Ignacio Pérez Olivares, D. Salustiano Díaz Díaz, D. José Ripoll Oliver, D. Enrique Mendicuti Palou, D. Manuel Cisneros Tudela, D. Miguel Silvestre Moya, D. Nicasio Mansilla Hermoso, D. Fernando Fuster Vilaplana, D. Antonio Pérez Marín, D. José Medina Sánchez, D. Antonio Devera Giner, D. Francisco Guerrero Durán, D. Carmelo Trías Martín, D. Vicente Torres Méndez, don Ataulfo Alvarez, D. Bartolomé Luis Trillos Espejo, D. Luis Torres Conesa, D. Juan Nicasio Rosell, D. Félix Martínez Ramírez, don Aureliano Perejo González, D. José Pascual Barba, D. Graciano Gómez Martín, D. José Moral García, D. Augusto Osuna Morente, D. Marcos Dubonus, D. Adolfo Moreno Safa, D. Félix Engermo Díaz, D. Luis Serrano Gómez, D. José Camacho Gasets, D. Rafael Peña Quirós, D. Pedro Sánchez Méndez, D. Julián Arias Camisón, D. Crisófono García Velasco, D. Nicolás Robles Vecino, don Miguel Laguna Campo, D. Rafael Muñoz Lafuente, D. Enrique Rodríguez Carmena, D. Nicolás Díaz Gil, D. Antonio Criado Molina, D. Gabriel Navarrete Navarrete, don Eduardo Martínez Rodríguez, D. Mario González Diego, D. Justo Sancho Miñano, D. Fernando Moreno de Tapia, D. Servando Comunión Nadal, D. José Lázaro Grande, D. Manuel Colmenero Matrite, D. Miguel Hernández Baz, D. Ramón Despujol Rocha, D. Carlos Ruiz García Quijada, D. Juan Mulet Salvador, D. Cipriano Rodríguez Guerrero, D. Federico de Carlos Landazuri, don Pedro Hernández Corral, D. Luis Pico Caneque, D. Carlos Porri López, D. Santiago Sáinz Díaz y D. José María Ortega Mur.

Han aprobado el tercer ejercicio:

Don Mariano Esparraguera Conde, D. Vicente Otero Valderramas, D. Arturo Piga Noguerol, D. Benito González Plo y D. Emilio Ucar Fernández.

Aprobaron el cuarto ejercicio:

Don Federico Timoteo Castillo, D. Gregorio José de Diego Díez, D. Emilio Asensio Poncelín, D. José Rubio García, D. Pedro Morey Gralla, D. Daniel Herrera Merino, D. Julián Rubio López, D. Francisco Ortiz Tallo, D. Francisco Ramírez Godoy, don Bartolomé León León, D. Pedro Pérez Martín, D. Gabriel Torcano, D. Francisco Santoja Mercader, D. Manuel Sidrach Cardona, D. Miguel Gómez Vergara, D. Angel Pastor Rada, D. Federico de Santana de la Rosa, D. Carlos López Martínez, D. Francisco Ferrol Díez de Bustamante, D. Dámaso Alonso Quesada, D. Francisco Moral García, D. José Rodríguez Díaz de Seno, don Ramón Cortinas Riera, D. José Serduarte González, D. José González Fernández y don Federico Ferreiros Guinea.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

Don José López, D. Antonio Alonso, don Amador Montolio, D. Antonio Darío, D. José B. Pardo, D. Antonio Enrile, D. Manuel Obeso, D. Juan Cantarell, D. Enrique Tello, don José Manjarrés, D. Jesús Melán, D. Casimiro Carro, D. Adolfo Fernández, D. Juan Carmona, D. Pedro Fernández, D. Manuel Arias, D. Angel Ramírez de Cartagena, don Juan Méndez Vigo, D. Francisco Morán, D. Antonio de Alba, D. Antonio Díaz, don Fernando Medrano, D. Arturo González Gil.

Segundo ejercicio:

Don José Marai García Paredes, D. Elías Aldave, D. Adolfo de Hoyos, D. José María Martínez Daza, D. Ambrosio Sasot, D. Rafael Avilés, D. Godofredo Pérez, D. Enrique Raibel, D. Antonio Moreñe, D. Alfredo Montes, D. Rafael Martínez Vila, D. Enrique Pitarque, D. Ignacio Gómez, D. Rosendo Viñairoa, D. José Más.

Cuarto ejercicio práctico:

Don Antonio Fernández Hidalgo, D. Fernando Vizcaíno, D. Román Rodríguez, don Miguel Márquez, D. José Collar, D. Gabriel Clark, D. Joaquín Pomares, D. Alfredo Sanz, D. Ignacio Cantero, D. Félix Gómez, don Luis González, D. Luis Ayuso, D. Ramón García Navarro, D. Bonifacio Rodríguez.

Cuarto ejercicio oral:

Don Miguel Fernández, D. Domingo Berrio, D. Juan Castellano, D. Nicolás Suárez, D. Manuel Bonet, D. Vicente Chefré, don José María Mateo, D. Luis Simarro, don Agustín Hidalgo, D. Luis de Lamo.

UNIVERSIDAD LIBRE DE

PP. Agustinos en El Escorial

Carreras de abogado y Filosofía y Letras.—Preparación para Ingenieros Industriales, Agrónomos, de Montes y de Minas.—Preparación para el ingreso en las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración.—Es jefe de estudios de la Sección militar el teniente coronel de Estado Mayor D. Román Ayza.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

LA GRANJA. (Lunes, tarde.) Por la mañana pasearon los Reyes por los jardines.

Después recibieron á una Comisión de defensa local de El Escorial, que expuso á SS. MM. los perjuicios que causa á aquella población el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Los comisionados salieron muy complacidos de su entrevista con los Reyes.

Los Infantes, como de costumbre, pasearon en coche por los jardines.

Hoy no habrá partido de polo, que se celebrarán mañana y pasado.

Se están ultimando los preparativos para la marcha de la Corte á Santander, que será el día 9.

LA EXPOSICION DE EIBAR

Hace pocos días ha sido inaugurada la Exposición regional de Eibar, de la que hemos de ocuparnos con el detenimiento que merece por el esfuerzo realizado y por el éxito brillante que constituye para cuantos en ella han tenido intervención.

El autor del proyecto y director del magnífico edificio en que se ha instalado la Exposición es el estudioso é inteligente arquitecto donostiarra D. Augusto de Aguirre, hijo de D. Marcial de Aguirre, el autor del monumento á Oquendo, en San Sebastián, y al almirante Churruca, en Motrico. Con titánico esfuerzo, demostrativo de su actividad impulsora, ha conseguido en ocho meses ver realizada su obra, por la que, de las autoridades, del ministro, de los expositores, de todos, en fin, ha recibido, y sigue oyendo, las más sinceras y entusiastas alabanzas.

Mide el inmueble 40 metros de longitud y 15 de fondo. Adosado á él hay otro cuerpo de edificio, que, unido al anterior, constituye un total de 680 metros cuadrados de superficie edificada. Consta la obra de sótanos, planta baja, dos pisos y amplia terraza, con una altura total de 20 metros. Su estructura obedece á un perfecto estudio. Tanto el carácter de la obra como su composición y su golpe de vista estético, responden á un conjunto arquitectónico racional, esbelto, sólido y muy elegante. Una grandiosa escalinata imperial de mármol da acceso de la planta baja á los pisos.

El Sr. Aguirre, que, además de la mencionada Exposición, es autor, entre otras obras, del saneamiento de Eibar, de infinidad de edificaciones orgullo de San Sebastián, de la Plaza de Toros cubierta de Martutene, del teatro Principal de Irún, de la reforma y ampliación de la iglesia parroquial del Antiguo y del proyecto para la construcción en Eibar de cien casas para obreros, ha dado á su personalidad técnica un prestigio que está sancionado por los grandes y merecidos elogios que de él se hacen, á los que con entusiasmo unimos los nuestros.—J. B.

LOS LADRONES DE TRENES

ATRACO ESCANDALOSO

Un estudiante desvalijado.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Entre las estaciones de La Cañada y la de esta capital fué víctima de un escandaloso atraco el estudiante de Derecho D. Andrés Marqués Puig, que regresaba de Madrid, en dirección á Mélida, después de haberse examinado.

El Sr. Marqués, al cambiar de un vagón á otro, fué asaltado en una de las plataformas por un hombre desconocido, que, después de forcejear con él, le tiró al suelo, logrando robarle un maletín que contenía joyas y documentos y la cartera con 10.000 pesetas.

El revisor del tren y la pareja de escolta interrogaron al estudiante, que manifestó que fué el atraco tan rápido, que no tuvo tiempo para defenderse.

Los civiles apeáronse del tren para perseguir al ladrón, y encontraron en la vía el maletín, pero estaba vacío.

El conde de Romanones

Llegada á Algeciras.

ALGECIRAS. (Martes, mañana.) Anoche, á las once, ancló en este puerto el yate del Sr. Echevarrieta, donde viene de regreso el conde de Romanones.

El yate venía profusamente iluminado, presentando brillante aspecto.

El yate fondeó cerca del crucero «Infanta Isabel».

Esta mañana recibió el conde de Romanones, á bordo, la visita del general Campos, que iba acompañado de su ayudante.

También le visitaron el ex alcalde D. Emilio Santacana y otras personalidades.

En este momento preséntanse Comisiones de los liberales del distrito para saludar al jefe.

Ignórase cuándo saldrá el conde de Romanones para Ceuta.

EL IMPUESTO DE LA SAL

Protestas.

LERIDA. (Martes, mañana.) La Sociedad Agrícola Práctica pide sea retirado en las Cortes el proyecto de ley de monopolio de la sal, por imposibilitar la industria y el comercio y causar el hambre en el país, ya que haría imposibles las subsistencias.—El presidente, *Miguel Petanas Magí.*

LERIDA. (Martes, mañana.) La Asociación de panaderos pide que sea retirado de las Cortes el proyecto de ley del monopolio de la sal.—El presidente, *Pedro Farré.*

LERIDA. (Martes, mañana.) El gremio de salchicheros pide que se retire el proyecto de ley del monopolio de la sal.—El presidente, *José Claramunt.*

LERIDA. (Martes, mañana.) El Círculo Mercantil é Industrial de Lérida interesa á ese periódico acoja su protesta contra el monopolio de la sal, por estimarlo perjudicial para los intereses de la industria.—El presidente, *Yan-mar.*

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reúma gotoso.

ANDALUCIA

Los derechos sobre el maíz.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) En nombre de tres mil labradores de los pueblos de Viso, Mairena, Carmona, Arahal, Parada y Marchena, se ha enviado un telegrama al ministro de Fomento, pidiéndole que no rebaje un solo céntimo los derechos de Aduanas que satisface el maíz á su importación.

Los mauristas.

En el rápido marcharon á Madrid los señores Ossorio y Gallardo, Ballesteros, Serrano, Jover y Lemonier.

Les despidieron en la estación los concejales mauristas, el presidente de la Juventud, Sr. Solís; el ex senador Sr. Bores y un nutrido grupo de jóvenes mauristas.

Al arrancar el tren sonaron grandes aplausos y se dieron vivas al Rey, España y Maura.

A Ferrol.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha marchado á Ferrol el jefe de Artillería D. Francisco Sendra, para preparar el curso de tiro, que empezará el 20 del actual y durará hasta el 10 de agosto.

Pasados unos días irán el coronel señor Salamanca, el teniente coronel Sr. Dorda, el comandante Sr. Moreno Sierra y el capitán Sr. Ruiz Portal.

Un problema de estética

En esta época nadie se libra de las picaduras de los insectos, que son un peligro para la belleza del físico. Lo que hay que hacer para evitar sus efectos es lavarse con Jabón de Heno de Pravia.

CATALUÑA

Huelga.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En cumplimiento del acuerdo adoptado por los obreros de cajas de cartón ayer mañana, la Sociedad se ha declarado en huelga desde hoy.

La huelga no ha sido general, como tampoco fué unánime el acuerdo de declararla.

Esta mañana ha acudido buen número de obreros á las fábricas á trabajar, especialmente mujeres, que no están conformes con el acuerdo adoptado ayer.

El origen del conflicto fué, como dijimos, el protestar porque un patrono despidió á un obrero asociado que tenía como encargado en su fábrica.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador, asegurándole que en las fábricas respectivas en que trabajan los patronos cumplen los acuerdos adoptados.

Al mismo tiempo han pedido protección para continuar trabajando.

El gobernador ha ordenado al Sr. Retana que procure se cumpla el deseo de los obreros.

Los liberales.

Continúan publicándose protestas contra el mitin liberal romanonista celebrado el sábado.

Además de las citadas hay la del Comité de la Juventud liberal de Barcelona, y otra de la Juventud liberal democrática del distrito segundo.

Todos protestan del mitin y sus tendencias.

Un carabinero mata al sargento y se suicida.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Telegrafían de Mataró que el carabinero José Martín ha dado muerte al sargento Porfirio de Vega, y se ha suicidado.

Ignóranse las causas del suceso.

Huelga de obreros de cajas de cartón.

Los obreros en cajas de cartón huelguistas ascienden á 210 solamente.

De Igualada.

El conflicto de Igualada sigue en el mismo estado.

GRAN TEATRO Palacio del cinematógrafo.

Exitos artísticos y formidables.

Verdi

(Su vida y su gloria.)

Con partitura «ad hoc» del inmortal maestro.

LA MUJER DESNUDA

Interpretada por Lyda Borelli.

Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

NAVARRA

Fiestas en Pamplona.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) Con cohetes, repique de campanas y las músicas que recorrieron las calles se ha hecho el anuncio del principio de esas fiestas.

Los trenes llegan repletos de forasteros.

También son muchísimos los automóviles que llegan.

Los aficionados á la fiesta nacional hacen grandes elogios de la Comisión organizadora de las corridas.

La compañía de Lara hará su debut mañana en el teatro Gayarre.

La animación es extraordinaria.

VASCONGADAS

Esperando al Rey.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el sudexpreso del jueves llegará S. M. el Rey.

El viernes embarcará, al anochecer, en el *Giralda* para salir en la madrugada del sábado con rumbo á Gijón, con objeto de asistir á las regatas.

Marchará á Eibar para visitar la Exposición.

El «Giralda».

El yate real *Giralda* llegará á San Sebastián el miércoles, coincidiendo su llegada con la del acorazado *España* y de los torpederos *Números 3 y 4.*

Reunión de Comités.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En breve se reunirán los Comités de las Repúblicas sudamericanas para tratar de contribuir á la suscripción del monumento á Núñez de Balboa.

La Exposición de Eibar.

El Ayuntamiento de Tolosa, en corporación, acompañado de la Banda municipal, saldrá el domingo para Eibar á visitar la Exposición.

Ahogada en la ría.

BILBAO. (Lunes, noche.) Cruzando una lancha la ría, en sitio del término de Erandio, chocó con el vapor *Castro Urdiales.*

Zozobró la lancha, cayendo al agua cuatro personas que iban á bordo.

Los tripulantes del vapor citado auxiliaron á los náufragos, consiguiendo salvar á tres y no pudiendo recoger á la joven Petra Arana, que pereció ahogada.

Detención accidentada.

BILBAO. (Martes, madrugada.) El gobernador civil de Oviedo telegrafió al de Bilbao, interesándole la busca y captura de los autores de un robo de 150.000 pesetas en alhajas, cometido en Gijón.

Hace varios días llegó á la estación de Bilbao una maleta, consignada á nombre de Daniel Valdés, maleta que infundió sospechas.

Ayer se presentó á recogerla un maletero.

Interrogado éste por la Policía, manifestó que quien le había enviado á recoger la maleta era un caballero residente en Sestao.

Marchó hoy la Policía á dicho pueblo, en unión del maletero, encaminándose á la casa de Daniel

Cuando Daniel se dió cuenta de que le perseguían, huyó, descolgándose con su faja por una ventana.

La Policía salió en su persecución, y aquél sacó un revólver, defendiéndose á tiros; pero sin herir á ninguno de sus perseguidores.

Al agotarse sus municiones, se entregó y se declaró autor del robo.

Dijo que usaba nombre supuesto, y que el suyo era Fernando Jiménez.

Ingresó en la cárcel.

Se espera descubrir á sus cómplices.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 7 de julio de 1864.

Es tal la multitud de carruajes que á discreción y en todas direcciones recorren la calle de Alcalá desde la caída de la tarde á una hora avanzada de la noche, que, especialmente los días de fiesta, no pueden atravesar de un lado á otro los que van al Prado ó se retiran de aquel paseo sin exponerse á ser atropellados, habiendo además el riesgo de que los mismos coches, en su precipitada carrera, choquen entre sí alguna vez, como ya ha sucedido, y ocurra cualquier desgracia. Esto, ya que no es fácil evitarlo, dice *La Esperanza*, pudiera modificarse mucho, estableciendo como medida de orden que los carruajes, aun sin formar hilera, marcharan desde la Puerta del Sol por el costado derecho de la expresada calle, volviendo por la parte de la izquierda.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 8 de julio de 1914.

Sale el Sol á las 4,52.
Se pone á las 19,47.
Sale la Luna á las 20,57.
Se pone á las 5,18.

SANTORAL.—Santa Isabel, Reina de Portugal; San Eugenio III, Papa; Santos Auspicio y Aquilao, confesores; Santos Procopio, Colomano y Quiliano, mártires, y Santa Priscila, mujer de San Aquilao.

SANTOS QUILIANO y compañeros mártires.—San Quiliano fué un virtuosísimo monje irlandés del siglo VII, que el año 686 hizo un viaje á Roma en compañía de los que con él sufrieron martirio, Colomano, presbítero, y Totuaño, diácono.

Fueron comisionados por el Papa para ir á predicar el Evangelio á los germanos idólatras. Fundaron la iglesia de Wurtzburgo.

Perseguidos por los sectarios, fueron asesinados el día 8 de julio del año 688.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de Bases para reglamentar el Cuerpo de secretarios municipales.

—Real decreto disponiendo que el domingo 2 de agosto próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Arzúa (Coruña).

—Real orden resolviendo el expediente relativo á la solicitud del Ayuntamiento de Moguer suplicando se le exima de la obligación de tener contador.

—Otra circular, disponiendo se haga entender á todas las Diputaciones provinciales y á todos los Ayuntamientos el deber ineludible en que están de ajustar los pliegos de condiciones para concursos y subastas á las disposiciones que se publican.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Valderrey, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, á favor de D. Manuel Pidal y Bernaldo de Quirós.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Tribunal de Cuentas del Reino.*—Anunciando oposiciones para proveer una plaza de contador de segunda clase de este Tribunal.

—Idem íd. íd. íd. de contador de tercera clase de este Tribunal.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican.

ORDEN BOTIJIL

Pastoral comprimida.

Levantinos y cántabros.

No olvidéis, amantes hijos,
las pastorales lanzadas
por Nos en pasados días,
porque no tendría gracia
que en *fogata de virutas*
las pastorales quedaran.
Nos, por tanto, os recordamos
(aunque á Nos llaméis machaca)
que el próximo día OCHO
con Nos habréis de ir sin falta
á la ciudad de Alicante,
que goza de mundial fama,
y que el DIEZ de los corrientes,
según viene siendo usanza,
también marcharéis con Nos,
unidos en cuerpo y alma,
al hermoso Santander,
capital de la Montaña.
Adiós, hijos retrecheros:
mandad cuanto os dé la gana,
y recibid mil abrazos
de vuestro jefe

EL PATRIARCA

TOROS Y TOREROS

En Vista Alegre.

Según hemos oído, la Empresa del circo carabanchelero, deseando rectificar errores, se propone solventar las diferencias con la Asociación General de Ganaderos de reses bravas.

Parece que las negociaciones van por buen camino, y que para el domingo próximo estará levantado el veto.

En el caso de confirmarse estas noticias, el domingo próximo habrá una corrida de toros con ganado asociado y tres espadas: Manolete, Flores y Ostioncito.

Barrerita.

El banderillero José González (Barrerita), que tuvo la desgracia de ser herido gravemente el mes pasado en la Plaza de Vista Alegre, se encuentra algo mejorado.

Como el desgraciado banderillero no pertenece á la Sociedad de Toreros y su situación es bastante precaria, varios compañeros de aquél han abierto una suscripción para socorrerle, que la ha encabezado Joselito, y á la cual han respondido ya algunos diestros.

GRAN MUNDO

Crónicas veraniegas.

Parece que las horas pasan con más rapidez en París que en otras partes, y es que se aprovecha el tiempo de un modo admirable; los numerosos medios de locomoción modernos facilitan mucho las evoluciones por la gran ciudad, á pesar de las distancias.

El mes de junio, hasta el Grand Prix, es el de más animación forastera en París; es la temporada de fiestas y de Exposiciones artísticas, de reuniones deportivas, de teatros y diversiones de todo género.

Los salones exhiben cada año centenares de cuadros, y es curioso seguir las corrientes artísticas; si hay menos lienzos notables que antaño, el conjunto de obras allí reunidas ofrece mejor gusto y más refinamiento artístico; si las ideas no abundan, la técnica va progresando, y este año han sido escasos los cubistas y puntillistas que han enviado sus obras, que el público rechaza decididamente con mucha razón.

Entre los cuadros firmados por pintores españoles hay algunos de extraordinario mérito, como el magnífico retrato de la señorita de Gómez de la Lama de Benedito, al cual hemos dedicado ya en estas crónicas algunos párrafos, después de admirarle en el estudio del gran pintor.

Es el retrato que más sensación ha hecho entre los muchos y muy buenos que hay allí.

Muy interesante y bien pintado es el díptico de Alvaro Alcalá Galiano, el conde del Real Aprecio, que también vimos en su estudio de Madrid cuando era todavía un boceto. Si la hechura y el colorido están muy acertados, la idea del cuadro también es muy elevada, y seduce más todavía por la sencillez de su interpretación. Se titula *Unidos por el pensamiento*, y representa, en la parte izquierda del lienzo, los pescadores bretones en alta mar, en plena faena; en la parte derecha figuran las mujeres de aquellos valientes trabajadores, esperando su regreso en la playa, sentadas las tres; una, mirando al horizonte, y las otras dos, ocupadas en labores femeninas, piensan en los que han de regresar pronto con la pesca.

La separación que forma el díptico está á su vez atravesada por otra que se perfila en la línea del cielo, haciendo una cruz.

El efecto es felicísimo, y tanto más tratándose de un asunto de Bretaña, donde la fe está tan arraigada todavía.

Hay retratos muy bonitos de la Gándara, y las obras de Zuloaga, cada vez más originales, asombran por su concepción y su composición tan personales.

Todos los extranjeros que pasan por París acuden á ver la hermosa colección que dejó madame André al Instituto de Francia, con la condición que quedase en su suntuoso palacio del bulevar Haussmann, tal como ella lo dispuso.

La morada, de magníficas dimensiones, rodeada de un jardín, ofrece un marco incomparable á las obras de arte que encierra y que componen en su mayoría cuadros de grandes maestros, muebles riquísimos, tapices y muestras estupendas de la época del Renacimiento, que era la preferida de tan culta dama, gran pintora también.

Entre lienzos hermosos de Rembrandt, Van Dyck, Tiepolo, Laurence, Gainsborough, Ramey, Hopper, Fragonard, Grenze, Nattier, Laucret, Chardin, Prudhon, David Nigée-Lebrun y muchos más, no menos conocidos, los españoles están representados por un magnífico retrato de fraile, de Murillo, y otro de Goya, un subteniente de dragones de Almansa, magistralmente tratado.

La víspera de nuestra marcha tuvimos el gusto de asistir á una magnífica reunión que una distinguida dama americana, mistress Potter-Palmer, dió en honor de S. A. el Infante D. Luis Fernando, en su suntuoso hotel de la Explanada de los Inválidos.

Los salones, que alhajan magníficos cuadros de la escuela francesa de 1830, entre los cuales descuellan unos de Corot, Daubigny, Díaz de la Peña y otros, habían recibido una decoración floral primorosa y de mucha originalidad: ramos extendidos de rosas de Francia adornaban los cuadros, y festones de flores de la misma clase trepaban por los cordones que colgaban de la cornisa, sosteniendo los lienzos. Muy artística resultaba tan original combinación.

Entre las damas allí congregadas y conocidas en Madrid figuraban la gran duquesa de Mecklenburgo, madre de la Reina de Dinamarca, y la Kronprinzessin de Alemania, que suele residir en París, y es una de las damas aristocráticas que más afición tiene á los bailes modernos. También vimos á los condes de Castilleja de Guzmán, Princesa de Luvinge-Francigny, marqueses de Argenson, mademoiselle de Saint-Sauveur, la duquesa de la Rochefoucauld, etc.

El jardín estaba iluminado *á giorno*, y después de un animado cotillón, dirigido por M. André de Fouquières, se sirvió una cena espléndida por pequeñas mesas.

MADRIZZY

Vida turística

LOS NUEVOS SERVICIOS AUTOMOVILES DE LA RUTA DE LOS PIRINEOS Y DEL PAIS VASCO.

La Compañía del Midi ha inaugurado este año, en junio, servicios de automóviles, que permitirán á los turistas ir de Biarritz á Cerbère, del Atlántico al Mediterráneo, pasando por la gran «ruta», que se eleva en lo posible hasta las cimas de los Pirineos, hasta las gargantas más altas y que serpentea por los más hermosos valles.

Este servicio es completado por otros, gracias á los cuales, los miles de veraneantes que van durante el estío á Biarritz y á los Pirineos, podrán recorrer el maravilloso país vasco español, yendo hasta Bilbao por la costa y hasta Pamplona por Roncesvalles.

Así los placeres del automovilismo estarán al alcance de todos y se podrá cómodamente admirar los paisajes magníficos que apenas pueden ser vistos un momento, y difícilmente cuando se viaja en ferrocarril.

He aquí informes detallados sobre estos servicios, que añadirán un nuevo atractivo á la estancia en San Sebastián, Biarritz y los Pirineos franceses y españoles.

RUTA DE LOS PIRINEOS

Habrá dos salidas por semana en cada dirección, de Biarritz y de Cerbère, y cuatro entre los dos puntos principales del itinerario, Cauterets y Luchon.

La duración del viaje es de seis días, distribuídos como sigue:

Primer día.—De Biarritz á Mauleon, pasando por Cambó (120 kilómetros).

Segundo día.—De Mauleon á Cauterets, pasando por Aguas Buenas y la garganta de Andisque (1.450 metros) y el valle de Ozun (145).

Tercer día.—De Cauterets á Luchon. Es la parte más grandiosa del viaje, y se pasa por las gargantas de Tourmalet (2.122 metros), el valle de Campau, Bagnères de Bigorre, las gargantas de Aspin (1.497) y el valle de Arreau (146 kilómetros).

Cuarto día.—De Luchon á Aix-les-Thermes, pasando por Saint-Girons, gargantas de Port (1.679) y valle del Ariege (158 kilómetros).

Quinto día.—De Aix-les-Thermes á Font-Romeu, pasando por las gargantas de Puymorens (1.918).

Sexto día.—De Font-Romeu á Cerbère, pasando por Mont-Louis y Vernet-les-Bains y la ruta de la Corniche.

Los deportes celebraránse en Biarritz los lunes y jueves de cada semana.

Los turistas pueden recorrer, según quieran, todo el trayecto ó parte de él.

En Cauterets se ha organizado un servicio especial para el célebre circo de Savarni, y en Luchon otro para Saint-Bertrand de Comminges.

EL PAIS VASCO

La Compañía del Midi ha creado dos servicios que salen de Biarritz.

El primer circuito, que es de 360 kilómetros, sigue este itinerario:

Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya, San Sebastián, Zarauz, Deva, Guernica, Bilbao, siendo el regreso por Durango, Eibar, Loyola, Tolosa, San Sebastián y Biarritz.

El viaje es hecho en dos días, y el precio del billete para el trayecto total, sea cualquiera el punto de partida, es de 80 francos.

El segundo circuito, que es de 280 kilómetros, comienza en Biarritz y llega á Pamplona, pasando á la ida por Ascain, Puerto de Mayo y Elizondo, y á la vuelta por Burguete, Roncesvalles, Valcarlos, San Juan Pie del Puerto, Cambó y San Juan de Luz.

El viaje dura también dos días, y el precio del billete es 60 francos.

Las salidas para Bilbao son los martes y jueves. Para Pamplona, los sábados.

No es dudoso que la iniciativa de la Compañía del Midi, de completar sus servicios por rail con servicios por ruta, contribuirá á aumentar notablemente la afluencia de turistas en la frontera francoespañola.

Los servicios del país vasco habituarán al turista á pasar á la otra vertiente de los Pirineos. Y no son estos hechos insignificantes. Bien al contrario.

*

En un plazo muy breve estará terminada la electrificación de la línea del Midi francés, que será entonces la red eléctrica más grande del mundo.

Actualmente están en estudio funiculares de montaña que permitirán, como los de Suiza, subir sin fatiga á las cimas más altas. En Luchon, en Cauterets, en toda la cordillera, se trabaja febrilmente para modernizar las villas, los establecimientos termales y los hoteles, y se puede prever que muy pronto los Pirineos serán el punto de cita de la aristocracia mundial.

Los transpirenaicos, los servicios de automóviles y la mejora de las rutas incitarán á los turistas á venir á España, y así el desarrollo del turismo en los Pirineos contribuirá al desenvolvimiento del turismo español.

LEON ROLLIN

Viaje alrededor del mundo

Hemos logrado que una gran Agencia extranjera de viajes, que organiza anualmente un magnífico viaje alrededor del mundo, viaje que puede ser considerado como un modelo de organización, nos ceda tres billetes para nuestros lectores.

El viaje en cuestión comenzará el 13 de noviembre de 1914 y terminará el 7 de julio de 1915.

Será dirigido por un conductor que sabe español, entre otros idiomas.

He aquí el itinerario de este viaje maravilloso, durante el cual el turista recorrerá los más bellos países del antiguo y del nuevo mundo, y visitará la colosal Exposición de San Francisco de California, acontecimiento magno de importancia universal:

París, Marsella, Port-Said, Djibuti, Colombo, Singapoore.

Cochinchina, Cambodge, Saigon, Mytho, Pnom-Penh, Siem-Reap, Las Ruinas d'Angkor, Saigon.

Batavia, Buitenzorg, Sindanglaya, Bandoeng, Garoet, Djocjakarta, Boro-Boudour, Brambanam, Solo, Pasoeroean, Tosari, Sourabaya.

Tourane, Hué, Tumbas Imperiales, El Río de Hué, Las Montañas de Mármol, Tourane.

Haïphong, Hanoï, Río Claro, Tuyen-Quang, Hanoï, Langson, Hongay, La Bahía de Along.

Hong-Kong, Cantón, Macao, Chang-Haï, Nanking, Hankeou, Pekin, Nankou, Las Tumbas de los Mings, La Gran Muralla, Tien-Tsin, Shanhaïkouan.

Moukden, Dairen, Port Arthur, Moukden, Antung, Seoul, Fusan.

Isla de Kyushu: Moji, Nagasaki, Mogi.

La Gran Isla Shimonoseki, Miyajima, Isla Ikutzushima, Kobé. Osaka, Kyoto, Nara, Yamada, Nagoya, Miyanoita, Hakone, Atami, Tokio, Nikko, Chuzenji, Yumoto.

Honolulu (Hawai).

San Francisco (Exposición), El Valle del Yosemite, Los Grandes Arboles, Los Angeles, El Gran Cañón del Colorado, Salt-Lake-City, El Parque del Yellowstone, Chicago, Las Cataratas del Niágara, Nueva York.

El precio del billete, comprendiendo **absolutamente todos los gastos** del viaje, es de

18.850 pesetas.

El número de viajeros que podrán tomar parte en el viaje ha sido rigurosamente limitado á diez.

Los billetes reservados á España son, como ya hemos dicho más arriba, **tres** solamente.

Las personas que deseen más amplios informes pueden dirigirse á Nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

LA LEGISLACION SOBRE EL TURISMO EN INGLATERRA

El Parlamento inglés acaba de adoptar en segunda lectura el *Health Ressorts Bill*, que permite á los Municipios cobrar un impuesto especial adicional de un penique por libra esterlina para crear un fondo destinado á la publicidad de las estaciones balnearias y termales.

El voto de esta ley ha ocasionado vivas discusiones y originado fuerte oposición; pero el único argumento serio esgrimido contra ella fué el empleado en su discurso por lord Alexander Thynne, que dijo que se iba á provocar una competencia malsana entre los balnearios ingleses.

La mayoría del Parlamento hizo caso omiso de los oposicionistas y adoptó el *bill* por 188 votos contra 28, dando así satisfacción á la Federación británica de estaciones termales, á la Asociación de Consejos urbanos y á varias Cámaras de Comercio que reclamaban la mejora desde hace varios años.

Parece que el legislador inglés ha sido más cuerdo y lógico que sus colegas alemán, francés y suizo, que gravan, no al que se beneficia del aumento del número de turistas, sino al turista mismo, aplicándole el impuesto de estancia.

Por otra parte, señalando taxativamente el empleo de lo recaudado, que deberá ser gastado únicamente en publicidad, el Parlamento inglés ha logrado evitar lo que pasa en otras naciones, donde, con el pretexto de embellecimiento, se gasta los recursos del impuesto de estancia en cosas que no interesan nada al turista.

Y al mismo tiempo consagra la importancia de la publicidad, transcendental para la atracción de turistas y bañistas.

UNA EXPOSICION DE TURISMO EN VIENA

Este año se celebra en Viena, en el Prater, la bella residencia imperial á orillas del Danubio, una Exposición Adriática, región abierta al turismo desde hace algunos años.

Los visitantes son atraídos mediante evocaciones plásticas de los monumentos históricos, singularidades etnográficas y paisajes de la Dalmacia, del litoral austriaco del Adriático, de la Bosnia y de la Herzegovina.

Los edificios y calles de la Exposición reproducen los monumentos y los aspectos diferentes de las villas de turismo.

Los visitantes penetran por una puerta que reproduce la de Zara.

En un pabellón ha sido instalada una Exposición de arte. Ese pabellón es copia fiel del Palacio del Rector, de Ragusa.

Una iglesia, con un campanil de 40 metros, contiene los tesoros del arte religioso de la Dalmacia. También son expuestas otras reproducciones, de casas solariegas, del patio del convento de los franciscanos de Ragusa, de la Prefectura de Capo de Istria y de las de Lussin y Tran.

En las calles de la Exposición hay tiendas, tabernas y talleres, donde se ve al pueblo dálmata, con sus trajes pintorescos, entregado á su vida cotidiana.

Las estaciones balnearias, las playas, todo lo que puede tentar al turista, figura en la Exposición del Adriático.

Se ha confeccionado un programa de fiestas populares, para que el público pueda apreciar los trajes y las costumbres del país.

La Exposición había sido colocada bajo el alto patronato del Archiduque heredero Francisco Fernando, muerto por dos nacionalistas en Sarajevo, días pasados.

El Gobierno imperial y, sobre todo, el ministerio de Ferrocarriles, le prestan su concurso.

El objeto de la Exposición no es otro que hacer conocer á los austriacos, húngaros y extranjeros que visiten Viena este verano, las bellezas del Mediodía de Austria.

LA INDUSTRIA HOTELERA

La industria hotelera inglesa y de la América del Norte se ha adherido al Congreso Internacional de la Federación Universal Hotelera, que celebraráse en París del 23 al 26 de noviembre de 1914.

Durante esta asamblea se tratará de las importantes cuestiones de la propina, de la publicidad colectiva, de la defensa de los hoteleros contra los malos pagadores, y de otros temas sometidos por los congresistas.

*

Recientemente, un grupo muy importante de hoteleros yanquis vino á Europa á visitar las grandes ciudades de Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Austria y Suiza.

Se anuncia que en breve será organizada una segunda «tournée», que comprenderá también España, Italia y Egipto.

Mundo eclesiástico

La Real Congregación de la Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen, fundada en 1673, en el majestuoso templo del Carmen Calzado, de esta corte, hoy Patrona de la parroquia de tan excelsa advocación, celebrará con gran esplendor en el presente año la novena, que, como los anteriores, con tanto entusiasmo viene dedicando á su gloriosa titular.

Dará principio el día 8 del actual, con jubileo de Cuarenta Horas, y terminará el 16 del mismo, fiesta de la Soberana Reina del Carmelo y del Patronato de la parroquia.

Todos los días, á las diez de la mañana, habrá misa solemne, con exposición de su Divina Majestad.

Los cultos de las tardes darán principio á las seis y media, también con exposición del Santísimo, rezándose estación y rosario, á que seguirá sermón y novena, después con motete y *Tantum Ergo* y solemne reserva, cantándose en este momento el himno eucarístico, concluyendo con letanía y salve ante el altar de la Santísima Virgen y el himno al Dulcísimo Nombre de María.

Predicará todas las tardes, y el panegírico de la fiesta principal, el elocuente orador sagrado muy ilustre señor D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo por oposición de la santa basílica Metropolitana de Burgos.

—Ha sido nombrado por Su Santidad legado pontificio que le represente en el próximo Congreso Eucarístico el cardenal Granito de Belmonte.

—Las Hijas de María de Rocca di Papa han presentado un estandarte á Su Santidad, quien le bendijo, recomendándoles llevasen una vida verdaderamente cristiana, repartiendo entre ellas una medalla de plata.

—La Comunidad de Capuchinas de Madrid ha adquirido una artística imagen de San Francisco, que ha sido bendecida por el lectoral de la catedral de esta corte.

—A 170 ascenderá el número de cardenales, arzobispos y obispos de todo el mundo que asistirán á las solemnidades del vigésimoquinto Congreso Eucarístico de Lourdes, cuya celebración tendrá lugar del 22 al 26 del presente mes.

—Para mayor uniformidad, se celebrarán en adelante las fiestas marianas, donde quiera que por razón de título, patronato ó indulto tengan lugar, con las siguientes fiestas:

Sagrada Familia, el 19 de enero; Santísimo Redentor, 15 de julio; Purísimo Corazón, el sábado después de la octava del Corpus; Perpetuo Socorro, 27 de junio; Gozos, 27 de agosto; Consolación, el sábado después de San Agustín; Maternidad, 11 de octubre; Pureza, 16 de octubre.

Todo esto según decreto de 28 de abril del corriente año, publicado por la Sagrada Congregación de Ritos.

—El maestro Busca, autor del famoso himno del Congreso Eucarístico, ha escrito una hermosa y notable composición al Sagrado Corazón de Jesús.

Además del coro tiene una estrofa para bajo ó barítono, y ha sido ya cantada por primera vez en la parroquial iglesia de Santa Cruz por el reputado barítono de ópera don Luciano Beloqui.

ZENITRAM

El Sr. Dato en la Dirección de Seguridad

El Sr. Dato visitó ayer el magnífico edificio en que está instalada la Dirección general de Seguridad.

Le recibió el Sr. Méndez Alanís, que oyó plácemes del Presidente del Consejo por la organización de los servicios policíacos.

La visita duró más de una hora, y el señor Dato estuvo en todas las dependencias.

En el portal fué despedido por el alto personal del Cuerpo de Policía.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

2010 Ministerio de Cultura

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE TURISMO

THOS, COOK & SON
Agencia de viajes y pasajes.
Ludgate Circus, Londres. E. C.
AGENCIAS EN ESPAÑA:
Madrid. —Arenal, 30.
Id. —Palace Hotel (sucursal).
Barcelona.—Fontanella, 19.

ALMACENES DE MUEBLES

MUEBLES, LA CONFIANZA. VALVERDE, 5
Gran surtido en alcobas, comedores, salones, despachos, etc. Facilidades de pago.—Hay guardamuebles.

ALMACENES DE PIANOS

CASA R. ALONSO, VALVERDE, 22
Pianos nuevos de las mejores marcas.—Al contado y plazos, desde 25 ptas.—1.ª Casa en pianos de ocasión, garantizados.—Alquileres.

APARATOS FOTOGRAFICOS

Cámaras fotográficas
y toda clase de accesorios, Braulio López, Príncipe, 27, al lado Teatro Español. Teléfono 3.217. Trabajos de laboratorio con esmero y rapidez.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
Laorden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43. Madrid).

AUTOMOVILES

Motor sin Bálvulas. BELLANGER FRERES — Betancourt y G. de la Vega. Aceites. Grasas, Neumáticos y accesorios.
FLORIDA, 1. Teléfono 4.384.

AUTOMOVILES

BENZ
varquillo, 3, dupl.º Teléfono, 2.493 — Garage y Talleres Goya, 67

AUTOMOVILES

METALLURGIQUE
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BELLAS ARTES

Casa Pontes descuenta
20 % en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para aflojar sus almacenes y dar cabida á nuevas remesas. Carmen, 6.

BISUTERIAS

"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

BICICLETAS

"LA RINCONADA,,
La Casa más surtida y económica en bicicletas, motocicletas y accesorios y reparaciones.
Plaza Isabel II, 7.

COMPRA-VENTA

COMPRO ALHAJAS
PAGO ALTOS PRECIOS
Tiburcio Dorado.-Príncipe, 20

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

ESPECIFICOS

TOS Catarros crónicos ó recientes, se curan con las CÁPSULAS CLOT de Cinoglosa, terpinol y benzoato de sosa. Dos pesetas en farmacias.—Madrid: F. GAYOSO, Arenal, 2.

PASTILLAS JEBA
Exito seguro en las enfermedades del estómago é intestinos; veinte años de éxito constante. Depósito: Caballero de Gracia, 10 y 12, Alcobilla, y venta en todas las farmacias del mundo.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, inyecciones gripales, inapetencia, debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634.

FABR.ª DE CORBATAS Y CAMISAS

FABRICA DE CORBATAS Y CAMISAS
12, Carretas, 12, (junto á Correos).
Guantes, Impermeables, Géneros de punto. Últimas novedades de Londres, París y Viena.

FERRETERIAS

BARRAS DORADAS p.ª tapices, visillos y escaleras. Batería cocina. Filtros p.ª agua. Cerraduras seguridad. Herrajes finos. Cajas p.ª valores. Toalleros. Esponjeras. Jaulas. Máqu.ª afeitar. Cuchillería. Precios fijos baratos. Ferrets. ORUETA, Peligros, 6, y Corredera, 34, fr. Escorial.

GENEROS DE PUNTO

EL ALMACEN
más antiguo, mejor surtido y que vende más barato en toda España,
ARENAL, 11 (junto al teatro de Eslava)

JOYERIAS

LA JOYITA Joyería y Platería. Pulseras de pedida, nuevos modelos. Cadenas oro de ley, 18 kilates, á 3,50 ptas. gramo. Montera, 32, frente al pasaje (antes Príncipe, 4.) Luis Jiménez.

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS GRANDES
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, número 40, esquina á la plaza del Angel.

LABORATORIOS

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ
El vientre llega á funcionar por sí solo usando con regularidad durante una cortísima temporada el
LAXEN BUSTO
Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita y se toma como postre en las comidas.
LAXEN BUSTO
no es purgante que debilite, sino laxante que facilita las digestiones y asegura una deposición diaria normal á hora fija. En las capitales y pueblos importantes se vende
LAXEN BUSTO
Pídase folleto gratis al Laboratorio BUSTO, Españoleto, 10.—MADRID.

MODAS PARA NIÑOS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.
Vestiditos, Abrigos, Capotas y Sombreros.
PIDANSE CATALOGOS

NEGOCIOS

NEGOCIO
Seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, núm. 14, principal; de 10 á 12 y de 5 á 6.

OPTICA

Gafas y lentes de todas clases, modelos americanos con cristales finos al aire. Taller electro mecánico para la ejecución rápida y esmerada de las recetas de oculistas.
L. Dubosc, Optico—Arenal, 19 y 21.

VILLASANTE
PRÍNCIPE N.º 10
Especialidad en el montaje de cristales combinados, hechos bajo fórmula oculística.

ORTOPEDIA

LA HERNIA
y el VENDAJE BARRÈRE DE PARIS
El mejor aparato del mundo.
Sucursal: Montera, 33 principal.

PAÑERIAS

PAÑERÍAS DEL NORTE
MAYOR, 55. Peña y C.ª. Gran surtido de paños y novedades para Señora y Caballero, á precios fijos, muy ventajosos. Casas en Bilbao, San Sebastián, Burgos.

PRESTAMOS

HIPOTECAS
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengaño, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS

RELOJES DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO.--PRECIADOS, 32

SALDOS

Sombreros, flores, plumas, sprits y fantasías. Liquidamos Colonia y Quina extranjeras, á 1,75 litro.
PALACIO DE LA MODA
Montera, 36, principal.

SASTRERIAS

SASTRERIAS "THE SMART"
Almirante Bonifaz, 3, Sevilla; Carretas, 3, Madrid.
Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.
SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERÍA
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4,337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.--Sucursal: Arenal, 20

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Se lee el acta, y antes de que sea aprobada pide la palabra el Sr. TORMO, para saber si consta en la misma, precediendo á los acuerdos de votación definitiva de cuatro dictámenes de concesión de pensiones, el de prórroga de sesión.

El PRESIDENTE manifiesta que en votación ordinaria quedaron definitivamente aprobadas y que no se consultó acerca de la prórroga de la sesión, porque se creía que todos estaban conformes.

El Sr. TORMO pide se le reserve la palabra para después de aprobada el acta.

El Sr. MAESTRE pide la lectura del artículo 109, y como están en la Cámara 43 senadores, continúa la sesión.

Se aprueba el acta.

El Sr. TORMO protesta, por creer que fué atropellado su derecho de senador al procederse el sábado á la aprobación de los cuatro dictámenes de pensiones, acerca de los cuales tenía pedida la palabra.

Cuando presidía el señor conde de Vilches hizo presente ese deseo, y después, dice el orador, que se ausentó de la Cámara porque faltaban pocos momentos para transcurrir las horas reglamentarias, y después de escuchar del Sr. Rolland, que presidía en aquel momento, que dichos dictámenes no se pondrían á discusión.

Censura que fuera de las horas reglamentarias, cuando seguramente era escaso el número de senadores presentes, aun cuando yo hoy no he de pedir que se cuenten los que estaban el sábado, pero por la hora puede deducirse, se aprobasen esos dictámenes, y además precipitadamente se acordase la urgencia y la aprobación definitiva.

El presidente de la CAMARA explica lo ocurrido diciendo que los dictámenes figuraban ya antes en el orden del día, y guardó la consideración de no ponerlos á discusión hasta momento propicio para que usase de la palabra el Sr. Tormo, que había anunciado su deseo de hacerlo; pero como además se sabía que el Sr. Tormo se proponía únicamente hacer observaciones en el mismo sentido que las hizo en una sesión anterior y no combatir el dictamen, por eso creyó no era en absoluto necesario demorar más la aprobación de los proyectos referidos.

El conde de VILCHES, aludido por el señor Tormo, y como presidente de la Comisión, interviene.

Empieza por decir que el silencio del señor Tormo significa que le han satisfecho las explicaciones del Presidente.

Añade que como estaba conforme con estos dictámenes el ministro de Hacienda, y éste era el criterio del Sr. Tormo, seguramente no hubiera éste combatido los proyectos.

El Sr. FERNANDEZ CARO: Según eso, sobra el Parlamento y basta con la Comisión y el ministro de Hacienda.

El Sr. TORMO dice que por consideración á la Presidencia no había querido rectificar; pero al ver la interpretación dada á su silencio por el conde de Vilches, tiene que añadir que mantiene con mayor motivo su protesta.

Ya no puede discutir los dictámenes; pero hace la declaración de que únicamente cuando desde el banco azul le hubiera dicho el ministro de Hacienda que estaba conforme el Gobierno, es cuando no los hubiera combatido.

Por todo lo cual termina diciendo que mantiene su protesta.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. GARCIA MOLINAS censura á los empleados de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía porque no guardan al público las consideraciones debidas, como lo ha comprobado en casos que cita, y en los cuales fueron objeto de mofa actos meritorios de jóvenes exploradores.

El ministro de FOMENTO ofrece imponer á la mencionada Compañía el respeto y la consideración que merece todo aquel que pague su billete, sea de la edad que fuere.

El vizconde de VAL DE ERRO pide explicaciones al ministro de Instrucción pública acerca de la provisión de la cátedra de Estudios hispanoamericanos, creada en la Universidad de Sevilla, y que ha producido alarmas, porque se fijan tales condiciones, que no las reúne más que una persona determinada.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que en el concurso de traslado para la provisión de esa cátedra se han sostenido las disposiciones vigentes.

Si á ese concurso acude el Sr. Altamira y es el que reúne mejores condiciones, tendrá el ministro mucho gusto en firmar el nombramiento.

Si el propósito del ministro fuese darle la cátedra al Sr. Altamira, hubiera sido suficiente nombrarle, como excedente; pero no es así, y se convoca á concurso; pero insistiendo en que si reúne el Sr. Altamira mejores condiciones, desde luego será el nombrado.

No comprende la alarma, pues no cree pueda ocasionar el Sr. Altamira esos trastornos que se temen por explicar una cátedra en el doctorado de Historia de las Instituciones de América, pues no es muy á propósito para las propagandas que se le atribuyen.

El vizconde de VAL DE ERRO insiste en sus puntos de vista y dice que la significación del Sr. Altamira en la Institución Libre de Enseñanza es razón para que sólo su designación para la referida cátedra cause alarma en los católicos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, insistiendo en que nada tiene que ver la Institución Libre de Enseñanza con la cátedra creada, y en que no se pueden hacer propagandas de carácter social desde dicha cátedra, y por tanto no existe motivo para alarma.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube á la tribuna y da letura á un proyecto de ley de bases para reorganización de la carrera de secretarios municipales.

El Sr. POLO dirige varios ruegos sobre asuntos de interés para Valencia, entre ellos el de que se sustituyan con pasos interiores los á nivel que tiene la vía de la Compañía del Norte en las caminos del Grao y próximos.

También pide sea resuelto el expediente incoado con motivo de un pleito sostenido por la Resinera española con los pueblos de la sierra de Albarracín.

El ministro de FOMENTO ofrece atender los ruegos, en aquello que le afecte, pues algunos son de competencia privada.

El Sr. ROMERO defiende una enmienda que no pudo defender cuando se discutió la ley ya aprobada rebajando el impuesto sobre azúcares.

Pero ya que no pudo defender la enmienda, en su consecuencia pide que se evite la falsificación de vinos y su encabezamiento con alcohol de azúcar.

También pide que se permita á una Academia de Valencia la instalación de una antena.

El ministro de FOMENTO asegura que con todo rigor se cumplirán las disposiciones encaminadas á evitar la falsificación y la alteración de vinos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que, para enseñanza de los alumnos, vende una Casa de París, en 75 pesetas, unas instalaciones preciosas en miniatura, que conoce por haber comprado una para sus hijos, y es lo suficientemente instructivo para conocer la telegrafía sin hilos.

El Sr. ROMERO y el Sr. POLO rectifican, dándose por enterados.

El conde de TORRES CABRERA pide se cree en Córdoba una escuela de peritos agrícolas.

El Sr. TORMO felicita á la Real Academia Española y al ministro de Instrucción pública por los acuerdos declarando que las mujeres pueden ser acadámicos.

Analiza la Constitución en lo referente á elecciones de diputados y de senadores, para deducir que no se exige la condición de varón para ser elegido senador ni para ser elector en este caso.

Termina asegurando que al abrir la puerta de las Academias, se abre la del Senado á las señoras, lo que le parece bien, pues estima necesaria la intervención en la política de la moral femenina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA agradece la felicitción y se muestra escéptico del movimiento feminista, aun cuando cree conveniente la actuación del movimiento feminista.

Hace constar que fué de su iniciativa el autorizar á ejercer oposiciones á contadores mercantiles á señoritas que tenían terminada la carrera de peritos mercantiles.

Le parece que puede no ser oportuno el empezar por lo más alto, y además ve un peligro, tratándose de damas, en una de las condiciones exigidas á los senadores, en la de la edad.

Además, dice al terminar que la autorización acordada por el Senado para admitir á las damas, pudiera parecer egoísta.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley aprobando el convenio pliego de condiciones anejo concertados entre el Gobierno de S. M. y la Compañía general de Marruecos para la concesión del ferrocarril de Tánger á Fez.

El Sr. MAESTRE consume el primer turno en contra, haciendo consideraciones de carácter técnico.

Considera necesario se garantice la influencia del capital español en la construcción de este ferrocarril.

El Sr. SANCHEZ TOCA, por la Comisión, defiende el dictamen, exponiendo al mismo tiempo las razones que se oponen á que no fuese admitida la enmienda del Sr. Maestre.

Añade que se hace lo único que puede hacerse, y es que la Compañía concesionaria mantenga en su cartera las acciones, y para eso le garantizará el Estado el 1 por 100 de interés.

El Sr. MAESTRE, al rectificar, anuncia que pedirá votación nominal para este proyecto.

El Sr. SANCHEZ TOCA rectifica, asegurando que oportunamente se discutirá ampliamente el problema de Marruecos en el Senado. Explica el alcance del proyecto, analizando el art. 5.º, y confía en que el Sr. Maestre lo pensará y rectificará, votando con la Comisión si á la votación nominal se llega.

El Sr. MAESTRE vuelve á rectificar, felicitando al Gobierno, al ejército de Africa y al general Jordana, por las brillantes operaciones realizadas.

El ministro de ESTADO da las gracias en nombre del Gobierno por el tributo de justicia que ha rendido al general Jordana el señor Maestre y á nuestros soldados, que han obtenido para España un aumento de quinientos kilómetros cuadrados.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice al señor Maestre si esto se va también á votar nominalmente.

El Sr. MAESTRE se declara vencido y de conformidad con la aprobación en votación ordinaria.

Se aprueba el dictamen, y acordada la urgencia, se aprueba definitivamente.

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes:

Acerca del proyecto de ley relativo á la reparación de las carreteras del Estado.

Creando un Registro de la propiedad en Puerto de Cabras (Canarias).

Acordada la urgencia, quedan definitivamente aprobados los dos expresados proyectos.

Se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Carranza, concediendo á doña Carmen Cadarso, hija del capitán de navío D. Luis, los mismos derechos que la ley de 24 de diciempre de 1910 concedió á los demás hijos de aquel marino.

Dada cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

El banco azul desierto, los escaños también desiertos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GONZALEZ LLANOS ruega al ministro de Fomento que mientras no se apruebe el proyecto leído en el Senado acerca de los yacimientos de sales potásicas, no se hagan nuevas concesiones ni delimitaciones de terrenos de esta clase de mineral.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor vizconde de AMAYA formula un ruego relacionado con el funcionamiento de los Pósitos. Pregunta si el dinero para crear los Bancos agrícolas se sacará de los Pósitos, exponiendo razones en contrario, por entender que de ser ciertos esos rumores los labradores saldrían perjudicados.

El Sr. WEYLER pide que se reforme la escala de Caballería, á fin de que los oficiales lleguen á jefes relativamente jóvenes.

El ministro de la GUERRA contesta que se ha ocupado del asunto, y que con carácter general para todas las armas ha hecho un estudio que lo ha dejado para cuando se discuta el presupuesto.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. CRESPO DE LARA reitera la petición de datos formulada en sesiones anteriores.

El Sr. MARRON pide auxilios que remedien la situación aflictiva de la provincia de Zamora.

El ministro de HACIENDA expone los trabajos que se realizan para la formación del expediente, en virtud del cual se emprenderán obras públicas para atender á las provincias que están en situación aflictiva.

Proposición incidental.

Continúa la discusión de la proposición sobre las cuestiones del pan y de Marruecos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pide al Gobierno explicaciones sobre las operaciones realizadas últimamente en Marruecos.

Examina la forma de realizar la operación, diciendo que para tomar una posición que habría podido ser tomada por 30 moros, se movilizaron próximamente 14.000 hombres, siendo la consecuencia que los moros se apercibieran y produjesen las bajas que produjeron.

Describe lo relativo al escuadrón de Alcántara, diciendo que los moros le hicieron dos muertos y 40 heridos.

Quedaron también muertos en el lugar del suceso 20 caballos; que por lo pronto desaparecieron 15 soldados del escuadrón, que más tarde reaparecieron en distintos campamentos; que los dos cadáveres de los muertos del escuadrón se hallaron al día siguiente carbonizados por los moros.

Asegura que el hecho de no tener en Melilla plan de ningún género, ante sucesos de esta índole se produce una sensación de angustia.

Censura las recompensas, hablando de ambiciones, y el general RUBIN le interrumpe, hablando de que en el Ejército no hay ambiciones.

El Sr. ORTEGA GASSET: Yo tengo perfecto derecho á hacer aquí la crítica del alto mando en Melilla y á decir que no hablo del Ejército en general, porque los dignos oficiales y honrados comandantes de Melilla son los primeros en sufrir las consecuencias de los desaciertos.

Y, sobre todo, aquí el representante del Ejército es el señor ministro de la Guerra, que ha permanecido callado.

El ministro de la GUERRA: No he protestado para que S. S. no me interrumpa cuando yo le diga lo mucho que he de decir al contestarle.

El Sr. ORTEGA Y GASSET termina su discurso, insistiendo en que aquí premiamos hasta los desaciertos.

2009 Ministerio de Cultura

El ministro de la GUERRA comienza dando las gracias al Sr. Ortega y Gasset por el interés y minuciosidad con que estudia todas las operaciones militares de Africa.

Pero á S. S. le ocurre con el Ejército lo que á aquellos padres rigurosos que nunca elogian á sus hijos, aunque sean dignos de elogio.

S. S. quiere mucho al Ejército; pero nunca habla de él para reconocer sus aciertos y virtudes.

S. S. no tiene en cuenta, al hablar de las operaciones y del ejército que lucha en Africa, que no es lo mismo vivir aquí en los goces que proporciona la tranquilidad y el bienestar, que sufrir las penalidades allí, donde la vida es intranquila y penosa.

Recuerda lo acaecido en la Cámara francesa, donde se han pedido mayor número de recompensas que las propuestas por el señor ministro de la Guerra.

Aquí lo entendéis de otra manera.

(Con este motivo se produce un pequeño incidente, porque los Sres. Ortega Gasset y Soriano aseguran que aquí se piden muchísimas, y la Cámara tiene que pedir que se rebajen. Estas palabras producen rumores y algunas protestas de la mayoría, hasta que el presidente procura cortar el incidente.)

El señor ministro de la GUERRA se lamenta de que los Sres. Soriano y Ortega y Gasset le interrumpan, cuando él ha permanecido callado á pesar de que el Sr. Ortega y Gasset ha dicho tales cosas que han originado las protestas de un señor diputado.

Enumera el número de bajas, y el señor SORIANO interrumpe: Esa es la verdad oficial; la que le dicen á S. S.

El ministro de la GUERRA defiende con toda energía á los generales Marina y Jordana, porque su caballerosidad es tal, que antes que negar la verdad se cortarían la mano.

El Sr. SORIANO: Todos somos caballeros.

El ministro de la GUERRA: Además, á mí tienen que decirme la verdad, porque saben que hay un artículo en las Ordenanzas militares que impone castigo por no decir la verdad en esos casos.

Pasa después á detallar cuanto ha ocurrido en las operaciones, censurando que se quiera hacer ver que hay tantas y cuantas bajas, cuando no es verdad.

Yo—añade—digo siempre la verdad acerca de las bajas, y no creo que haya derecho á hacer creer á las gentes que hay más bajas que las exactas.

Las personas que dan esas noticias inexactas no se inspiran en el amor al Ejército.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Ha dicho el señor ministro de la Guerra que eran muy caballeros los Sres. Marina y Jordana, y que por eso no podían decirle sino la verdad.

Está bien, porque nosotros no hemos dudado siquiera de esa caballerosidad. Pero su señoría convendrá con nosotros en que los oficiales del Ejército que nos han proporcionado los datos exactos sobre lo acaecido estos días en el campo de operaciones de Melilla son tan caballeros como aquellos generales, porque no creemos que la caballerosidad sea monopolio de nadie.

Y también será preciso que el ministro de la Guerra convenga con nosotros en que aquellos 6.000 oficiales que informaron contra las recompensas eran tan caballeros como los más.

El señor ministro de la GUERRA hace presente que no ha dudado de la caballerosidad de nadie, y mucho menos de la de todos esos dignísimos oficiales del Ejército, pues solo se ha limitado á decir que las personas proporcionadoras de los datos inexactos no se inspiraban en el amor al Ejército.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad española de Construcción naval la construcción en el Arsenal de El Ferrol, de un crucero de 5 á 6.000 toneladas, apropiado para comisiones.

El Sr. Llosas, que debía consumir el primer turno en contra, no se halla en la Cámara.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Ayuso; pero el Sr. Ayuso no ha llegado todavía. Llega á los dos minutos y comienza la discusión.

El Sr. AYUSO disculpa su retraso.

Combate con energía desde el primer momento la construcción de ese buque, calificado de fantasma desde el primer instante, según el orador, manifestando que, á su juicio, no es necesario.

La falta de necesidad del buque es razonada por el Sr. Ayuso, examinando todos los antecedentes del asunto.

Porque primero se dijo que era buque escuela; después, que explorador, y ahora, que apropiado para comisiones.

Se deduce también, á juicio del diputado federal, la innecesidad del crucero que se pretende construir de que no se le proponía en el proyecto de segunda escuadra, lo cual prueba que no urgía su construcción.

El ministro de MARINA interrumpe para decir que no uno, sino varios buques de esa clase hacen falta.

El Sr. AYUSO ha hecho una declaración acerca del criterio de la minoría de Conjunción, á saber: que se opondrán á toda construcción naval mientras no se cumpla por completo la ley de instrucción pública vigente, en punto á escuelas.

Después declara que este buque no viene á llenar más necesidad que la de contribuir á las necesidades de la Sociedad Española de Construcción Naval, como lo prueba el hecho de que se imponga en el dictamen que el buque sea construído por esa Sociedad, en vez de anunciarlo á concurso.

Afirma que se trata de un negocio, y de un negocio exclusivo de la Sociedad mencionada; que el negocio es inmoral, y que así lo ha dicho en mitines y en artículos, y por eso lo dice aquí, y que él habla con sinceridad.

El ministro de MARINA interrumpe para extrañarse de que el Sr. Ayuso no se acuerde de los miles de obreros que quedarán sin trabajo.

El Sr. AYUSO: ¿Pero cree S. S. que el interés nacional ha de ser supeditado á la conveniencia de tres ó cuatro mil obreros?

Además, que con ese argumento tendríamos, no sólo segunda, sino tercera y cuarta y quinta escuadra, ya que siempre se presentará el mismo problema á la terminación de cada una de esas escuadras.

El ministro de MARINA contesta al señor Ayuso.

Dedica la primera parte de su discurso á recordar que en 1908 se aprobó una ley en la que se declaró que España no podía renunciar á tener Marina de guerra.

Sobre este punto insiste de tal modo, que el Sr. BURELL le interrumpe, para indicar que no es prudente insistir tanto sobre el particular.

Pinta después la necesidad de la construcción de ese crucero, porque el Gobierno cree firmemente que han de continuar las construcciones navales, aparte de la conveniencia de tener el buque que se propone.

Ahora bien, si hemos de continuar las construcciones navales, ¿sería lógico y ni siquiera prudente que despidiéramos ahora los obreros del Arsenal del Ferrol para volver á llamarlos dentro de seis meses?

Es decir, señores diputados, que por virtud de la ley de 1908, hemos creado un instrumento de trabajo, y para crearlo, hemos hecho venir obreros del Extranjero. ¿No sería absurdo despreciar, abandonar ese instrumento de trabajo?

Porque sería un disparate hacer depender España entera de 4 ó 5.000 obreros, como decía el Sr. Ayuso; pero no sería absurdo menor abandonar esa Maestranza, creada con tantos sacrificios.

Declara el señor ministro de Marina que es tanto más preciso el buque que se propone, cuanto carecemos de un solo buque servible para comisiones. Ha ido el «Carlos V» á Méjico; ¿pero en qué condiciones ha ido?

En pésimas. Porque es preciso tener presente que el «Carlos V» tiene ya veinte años de vida, y habrá que darlo de baja cuando vuelva de Méjico, como habrá que dar el «Cataluña» y el «Príncipe de Asturias».

Termina manifestando que como se trata de no cerrar el Arsenal del Ferrol, tiene que hablar de la Constructora Naval.

Declara que él no tiene nada que ver ni de cerca ni de lejos con la Constructora Naval.

Después de rectificar el Sr. AYUSO, insistiendo en sus puntos de vista, se suspende la discusión.

Léese el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Tánger á Fez, llegado del Senado, y pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión.

A las ocho menos veinte se reanuda la sesión y es discutido el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre libertad condicional.

El Sr. FERNANDEZ DEL POZO consume el primer turno en contra de la totalidad.

Estudia con gran competencia el dictamen; pero queda en el uso de la palabra para mañana al suspenderse la discusión.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta.

Y se levanta la sesión á las ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

A primera hora conferenciaron ayer tarde en el Congreso los Presidentes del Congreso y del Consejo con algunos individuos de la minoría de Conjunción.

Esta se reunió á las cinco en una de las Secciones de la Cámara, para acordar en definitiva la línea de conducta que habrá de seguir con respecto al proyecto de buque explorador.

Los diputados de la Conjunción permanecieron reunidos media hora escasamente.

Al terminar la reunión manifestaron á los periodistas que habían estado cambiando impresiones, y que el acuerdo adoptado por ellos había sido el de que á las alusiones que había de hacer á la minoría el Sr. Llorens, consumiendo un turno en contra del proyecto, contestaría, haciendo una declaración, el señor Salvatella.

Queda, pues, alejada toda idea de que la minoría de Conjunción haga obstrucción al proyecto.

Se limitará á pedir votación al procederse á la aprobación del mismo para votar en contra.

*

El senador Sr. Maestre ha presentado una adición, como artículo 3.°, al proyecto de concesión del ferrocarril de Tánger á Fez, que dice así:

«Art. 3.° Las acciones mercantiles de la Compañía General Española de Africa radicarán siempre en tenedores españoles, sin que por ningún motivo puedan transmitirse á extranjeros.

Del mismo modo que á la Compañía General Española de Africa, el Gobierno español garantizará un interés del 6 por 100 al capital de toda Compañía española mercantil é industrial que emprenda trabajos de operaciones en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

Las acciones de toda Compañía que disfrute la garantía del 6 por 100 á su capital en Marruecos, pertenecerán siempre á españoles, sin que por ningún motivo puedan ser transmitidas á extranjeros.»

*

Además de constituirse la Comisión del Senado relativa á los criaderos de sales potásicas, nombrando presidente al conde de Torreánaz y secretario al Sr. Santa Cruz, ha comenzado á estudiar el asunto, dibujándose en su seno diversas opiniones. En vista de ello, acordó oír sobre varios puntos del proyecto el parecer del ministro de Fomento.

*

Al entrarse en el orden del día se puso á discusión el proyecto referente al buque explorador, consumiendo un turno en contra el Sr. Ayuso, quien, sin alegar razón alguna en contra la construcción del buque, perseguía prolongar, en lo que de su parte dependiera, la discusión de dicho proyecto.

El ministro de Marina contestó al señor Ayuso con razones sólidas, justificando la necesidad de la construcción del nuevo buque y de la segunda escuadra, como continuación de la política iniciada y sancionada por un Parlamento anterior.

Fué escuchado con gran atención, y su discurso mereció generales elogios por la sinceridad con que se expresó y la claridad y concisión de sus palabras.

*

Quedó nombrada en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ferrocarril de Tánger á Fez.

*

El Presidente del Consejo, como estaba anunciado, marchó, á primera hora de la mañana, á La Granja, proponiéndose regresar á hora que le permita asistir á la sesión de esta tarde en el Congreso.

Ha hecho la excursión acompañado del señor Sánchez de Toca, quien ha ido con el propósito de cumplimentar á S. M., aceptando el ofrecimiento que de acompañarle le hizo el Presidente del Consejo.

*

El ministro de la Gobernación manifestó hoy que el Presidente del Consejo había salido esta mañana en automóvil con dirección á La Granja, y que se proponía regresar esta tarde.

Añadió que era probable diese lectura en el Parlamento de un proyecto de ley concediendo á los Ayuntamientos de Baleares análogas facultades que tienen los de Canarias, con relación á las Comisiones mixtas de reclutamiento, para evitar el que los mozos de aquéllos tengan que ir á las capitales.

Respecto al proyecto leído ayer referente á los secretarios de Ayuntamiento, dijo que había recogido en las bases presentadas las conclusiones de la Asamblea recientemente celebrada por aquéllos, y que ya indicó en la sesión de clausura, sin prometerlo solemnemente, porque no es partidario de hacer grandes promesas.

En cuanto á los sucesos de Valladolid, dijo el Sr. Sánchez Guerra que, afortunadamente, no revestían gravedad.

El resurgimiento de esta huelga es contrario á la opinión en general, habiéndose negado los ferroviarios á secundar el movimiento.

Confía el ministro en que la autoridad civil podrá dominar la situación con las medidas adoptadas.

Campeonato de espada

Ayer tarde se han celebrado en las inmediaciones del Palacio de Cristal del Retiro los primeros asaltos de la serie final del campeonato de espada, actuando de jurados los señores Paleri, Martos, Aranda, Latorre, Armenta y Macapila.

Asistieron numerosas señoras y señoritas y muchos aficionados.

Hubo asaltos interesantísimos.

Los encuentros se efectuaron entre los señores Latorre, Delgado, Creagh, Martínez, Ordóñez, Sócrates Quintana, Díez de Rivera, Micó y Herrer.

Anoche quedaron clasificados los tiradores de la siguiente forma:

Quintana y Martínez, empatados á dos tocados; Latorre, tres; Delgado y Díez de Rivera, cuatro, y los restantes un número superior á esta cifra.

El Sr. Micó creemos que llevaba tres tocados, sin poderlo asegurar.

Hoy terminan los asaltos y se sabrá quién se lleva el campeonato.

Se disputarán éste, probablemente, los señores Quintana, Delgado, Latorre y Micó.

De ellos dos pertenecen á la sala Carbonell y dos á la Sociedad Madrileña de Esgrima.

Servicio de transportes
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

UNA ALARMA

Explosión de gas

Anoche ocurrió en la plaza de San Marcial una explosión de gas, que causó bastante alarma entre los transeuntes.

Por causas que se ignoran, se inflamó el gas en el registro de entrada de la Real Compañía Asturiana, y la explosión, que fué muy grande, dejándose oír á bastante distancia, hizo saltar la cubierta metálica de dicho registro.

Al mismo tiempo, una densa llamarada se elevó del suelo.

El público huyó en todas direcciones; pero al observar que nada nuevo ocurría, se acercó al lugar de la explosión, reuniéndose bastante gente para contemplar sus efectos.

Se dió aviso de lo ocurrido á la Dirección de Incendios y á la de Seguridad, y acudieron las bombas y algunos agentes de Orden público.

Hubo necesidad de interrumpir la circulación del tranvía de la Bombilla.

La explosión no ha ocasionado ninguna desgracia.

Vigorizad el estómago

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Datos satisfactorios.

El Negociado de la Prensa del Ayuntamiento nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Ha sido constante norma de conducta de la Alcaldía presidencia el vehemente deseo de que cuantas personas ó entidades muestran cariñoso empeño en conocer la marcha económico-administrativa del Ayuntamiento posean los datos necesarios para la formación de cabal y exacto juicio.

A ese deseo han obedecido las notas facilitadas á la Prensa, consignando cifras y cálculos relacionados con el presupuesto de 1913.

Así podrá recordarse que en el mes de enero último hizo público la Alcaldía presidencia que, en el caso de liquidarse con déficit ese presupuesto, éste sería de escasa importancia.

Hoy ya pueden darse cifras completamente definitivas.

Los ingresos pendientes de cobro en 31 de diciembre se fijaron en 865.759,90 pesetas; pues bien, hasta 30 de junio se han recaudado, por el citado concepto, la suma de pesetas 1.053.158,38, en la forma siguiente:

	CALCULADO	REALIZADO
	Pesetas.	*Pesetas.*
Capítulo 1.°..	19.997,85	17.867,52
» 3.°..	406.349,77	551.072,01
» 4.°..	3.807,24	3.184,29
» 6.°..	152,70	152,02
» 7.°..	1.772,90	1.878,82
» 9.°..	380.176,78	427.235,01
» 10.°..	53.502,66	51.768,71
Total...	865.759,90	1.053.158,38

Resulta un exceso de 187.398,48 pesetas; prueba evidente del criterio riguroso de no fantasear haciendo cálculos de ingresos irrealizables.

Las Obligaciones pendientes de pago en la misma fecha, ya antes citada, ascendían á 2.381.145,24 pesetas. Como en estas Obligaciones no existe cálculo alguno, pues obedecen al importe de certificaciones, facturas y cuentas debidamente requisitadas, resulta ocioso manifestar que esa cifra es el límite de lo que podía satisfacerse, como efectivamente se ha realizado, no restando en la actualidad por satisfacer, de las Obligaciones procedentes de dicho año de 1913, más que 30.000 pesetas, correspondientes á créditos que aún no ha llegado la época legal de su pago.

En definitiva, no queda obligación pendiente de pago por cuenta del presupuesto de 1913, y los ingresos totales han excedido en las citadas 187.398 pesetas 48 céntimos, de los cálculos hechos.

Respecto al presupuesto de 1914, se demuestra la marcha del mismo con las siguientes cifras:

Recaudación habida hasta 30 de junio, pesetas, 16.664.087,04.

Pagos ejecutados hasta igual fecha, pesetas, 15.309.243,11.

Existencias procedentes de dicho presupuesto, según acta del arqueo celebrado en el expresado día, 1.354.843,93.

Para obtener estos resultados sólo ha sido preciso que la Alcaldía presidencia sostenga con verdadero empeño y decisión, su firme propósito de robustecer la administración y cobranza de todos los impuestos y arbitrios que constituyen el presupuesto de ingresos con verdadera igualdad de trato entre los llamados á satisfacerlos.

Que el crédito municipal se ha consolidado se demuestra recordando el resultado obtenido en la última operación del empréstito realizada, y que se prosigue en el mismo criterio hasta ahora sustentado, se prueba con los hechos irrefutables de que hasta 30 del pasado junio están satisfechas todas las obligaciones correspondientes al semestre transcurrido, incluso, como es natural, el vencimiento de intereses y amortización de 1.° de julio actual, importante pesetas 1.399.000, mediante la provisión de fondos al Banco de España, por el importe de la totalidad de facturas hasta el día presentadas, y que en el *Boletín Municipal* de hoy, y en exacto cumplimiento de las bases que sirvieron para la emisión del empréstito al 5 por 100 de 1914, se anuncia al público que se ha hecho provisión al Banco de España de la cantidad que por dozava parte corresponde para asegurar el pago de intereses y amortización del mismo.»

RUIZ DE VELASCO
ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 2
Nuevas remesas de **blusas**, precios económicos. Gran surtido en **trajes, capas, gorras** y **alpargatas** para baño. Ultimas creaciones en **paletós punto** para campo y **playa.**

LOS TEATROS

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—El programa no puede ser más delicado y artístico. *Verdi* (su vida y su gloria), estrenada anteayer, ha sido un éxito enorme. La vida del insigne músico, cuyos incidentes sigue paso á paso una magnífica partitura de trozos admirablemente elegidos entre las obras más célebres del eminente maestro, fué celebradísima, mereciendo grandes aplausos la ejecución de la misma por el septimino que dirige el maestro Ventura. *La mujer desnuda* (2.000 metros) fué interpretada por la incomparable Lyda Borelli, que cada día gusta más, y *El faro á oscuras* (1.000 metros), con otras cómicas, justifican el que el público selecto agote las localidades, á pesar de lo amplio del teatro, el más cómodo y fresco para la temporada de calor.

Esta Empresa, que no omite gasto para justificar el título de Palacio del cinematógrafo, estrenó el pasado sábado un soberbio telón *Perlantino* para proyecciones, última palabra de la cinematografía, que encaja en un espléndido telón decorado por el notable y aplaudido escenógrafo D. Luis Muriel con su habitual maestría.

El próximo jueves, emocionante y sensacional estreno: *Severo Torelli* (1.500 metros) en color.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago é intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

HUELGA DE MUJERES

Las operarias de la fábrica de cartones de Pérez y Compañía, establecida en el Paseo de los Pontones, número 21, se han declarado en huelga ayer mañana.

Piden las obreras, que sólo ganan cinco reales, y trabajan desde las seis y media de la mañana hasta las nueve de la noche, que las aumenten un real de jornal.

Intentóse, según nos manifiestan las huelguistas, admitir á algunas obreras nuevas; pero ante la enérgica actitud de las huelguistas, se retiraron del trabajo.

Las huelguistas estuvieron en el ministerio de la Gobernación y en las Redacciones de algunos periódicos, quejándose del poco jornal que ganan, dado el rudo trabajo que realizan.

AGUA DE VILLAZA
UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

LA ENSEÑANZA DE RECLUSOS

En la prisión de Ocaña

Siguiendo la costumbre establecida en la prisión central de Ocaña, el domingo 5 del actual se han verificado los exámenes semestrales de enseñanza primaria é industrial, que han sido, como siempre, palmaria demostración del régimen de instrucción y trabajo implantado en la misma.

Dirigidos por el profesor D. Adolfo Tieso Gonzalo, fueron los reclusos contestando por secciones y demostrando sobre el mapa, el encerado y valiéndose de los aparatos, á numerosas preguntas de Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría, nociones de Física y Agricultura, terminando con la relación de diferentes episodios de la Historia de España.

Entretanto los penados de la clase elemental escribían una plana, y los de dibujo y los mecanógrafos presentaron acabados trabajos, que llamaron justamente la atención.

Seguidamente se dió lectura por su autor al trabajo que ha obtenido el primer premio en el certamen literario convocado en elogio de la memoria de doña Concepción Arenal, para el cual se han presentado trece artículos, inspirados todos en la gratitud que los afligidos deben á aquella noble y santa mujer, que dedicó su vida á obras de beneficencia y caridad. Después fueron examinadas las muestras que de su trabajo presentaron los aprendices de diferentes oficios.

La distinguida concurrencia, presidida por el señor alcalde y compuesta de autoridades, abogados, médicos, farmacéuticos y personas significadas de la localidad, premió con sus aplausos tan meritorias manifestaciones de la instrucción, reproduciendo sus elogios cuando terminaron los ejercicios de gimnasia sueca, hechos por ochenta reclusos en el patio general.

Dato interesante, que revela la importancia concedida á la enseñanza en esta prisión, es el siguiente: al reorganizarse la Escuela, en abril de 1909, había un 39 por 100 de analfabetos; en la actualdad esta proporción ha quedado reducida al 3 por 100, y desde la fecha indicada han aprendido á leer y escribir 697 reclusos, habiendo adquirido enseñanza superior 204.

Los alumnos premiados, á los que se repartieron lotes de ropas y cantidades en metálico, lo fueron en la forma siguiente:

Enseñanza escolar: quinto grupo (superior), 36; cuarto ídem (elemental), 33; tercero (elemental), 23; Dibujo, 9; Gimnasia, 10; Mecanografía, 6; Encuadernación, 2.

Enseñanza industrial: maestros zapateros, 4; aprendices ídem, 9; maestros alpargateros, 8; aprendices ídem, 21; maestros carpinteros, 2; aprendices ídem, 4; vidrieros, 2; electricista, 1; pintor, 1; herrero, 1.

El propietario D. José Goicoechea, después de encomiar con entusiasmo esta labor, hizo donación de 25 pesetas, que, por acuerdo de la Junta de disciplina, fueron destinadas como primera partida á la Caja benéfica, la cual tiene por objeto acostumbrar á los reclusos á la práctica del ahorro y de la caridad, socorriendo con sus donativos cualquier necesidad justificada que no pueda ser atendida por los medios reglamentarias. Esta idea fué enunciada por el doctor Espina en la conferencia que dió á los reclusos el día 28 de junio último, y estimándola en lo mucho que significa, ha sido llevada á cabo. Los demás concurrentes hicieron una colecta que elevó á 93,70 pesetas la expresada cantidad.

El precio del gas

Las gestiones realizadas por el alcalde en cumplimiento del acuerdo de la Junta Municipal para procurar el abaratamiento del precio del gas para el alumbrado de los particulares y usos industriales han tenido un resultado en extremo satisfactorio.

El señor vizconde de Eza ha recibido una comunicación de la Compañía accediendo á rebajar dos céntimos el precio del metro cúbico de gas para alumbrado á los particulares, y un céntimo en metro cúbico en el destinado á usos industriales.

Ofrece además la Compañía, que si en el término de un año se viera que esta concesión repercutía en el aumento del consumo de gas destinado al alumbrado privado, la Compañía estudiaría unas nuevas tarifas de reducción.

2009 Ministerio de Cultura

SUCESOS DEL DIA

Sereno agredido.

Manuel Madrigal, que vive en la calle de Bravo Murillo, núm. 96, fué detenido por insultar y agredir al sereno de comercio de dicha demarcación.

Robo de herramientas.

En una obra de la calle de Alfonso XII se cometió un robo de herramientas la pasada noche, por valor de unas doscientas pesetas.

Niña herida.

La niña de diez años Elisa Campos Cruz se cayó en la costanilla de los Angeles, llevando una botella en la mano.

Uno de los vidrios de la botella, que se rompió, hirió á la niña en la cara.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Los «descuideros».

A doña Angeles Sartorius Ochotorena, que se encontraba en la calle de Fuencarral esperando un tranvía, le sustrajeron un bolso de plata que contenía una pulsera y reloj con cadena de oro, por el procedimiento del tirón.

El descuidero no fué detenido.

Atropello.

En la calle de Fuencarral se cayó de un carro la niña de once años Rosa Lasera, que se causó lesiones de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Muerte repentina.

En la calle de Campomanes, núm. 10, principal, falleció anoche repentinamente doña Luisa Lacalle, de sesenta y siete años.

Quemaduras.

Trinidad Segovia, de cuatro años, domiciliada en la calle del Salitre, núm. 23, se produjo quemaduras de primero y segundo grados con agua hirviendo en los brazos y cara.

La Vida Deportiva

CICLISMO

Copa de Las Rozas.

El industrial D. Agustín Matilla, en unión de los dueños del Café-Casino de Las Rozas, Sres. García y Maroto, organizan para el domingo 12 de julio unas interesantes pruebas ciclistas.

La salida se dará en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, y seguirán los corredores hasta el 41 de Villalba, desde donde regresarán para hacer su entrada á la meta, que estará situada frente al Café-Casino de Las Rozas (kilómetro 18), ó sea un recorrido total de 60 kilómetros.

Una hora después se dará asimismo la salida en el kilómetro 4 á los del segundo grupo (neófitos), los cuales sólo habrán de hacer un recorrido de 14 kilómetros hasta Las Rozas, con llegada á la meta antes citada.

Los premios de estas dos pruebas consistirán en lo que á continuación se expresa:

Carrera de 60 kilómetros:

1.° Copa «Café-Casino de Las Rozas», una ampliación 13 por 18 por D. J. Acosta y cubierto gratis en el banquete.—2.° Un par de tubulares «Fritz-Peter», una ampliación 13 por 18 por D. J. Acosta y cubierto gratis en el banquete.—3.° 15 pesetas.—4.° 10 pesetas.—5.° 5 pesetas.—Y 6.° Una bocina.

Carrera de 14 kilómetros:

1.° Una moneda de oro de 10 francos, una ampliación 13 por 18 y cubierto gratis en el banquete.—2.° 7,50 pesetas y cubierto gratis en el banquete.—3.° 5 pesetas.—4.° Una cámara.

Al terminarse ambas pruebas se celebrará en el Café-Casino de Las Rozas un almuerzo, al que asistirán muchos aficionados al pedal.

El precio del cubierto se anunciará oportunamente.

A los temporeros de Hacienda

Se invita á todos los empleados de esta clase, rogándoles la puntual asistencia, á la Asamblea general que se ha de celebrar en el Ateneo de Madrid, sito en la calle del Prado, número 21, el domingo 12 del actual, á las once en punto de la mañana, para dar cuenta oficial de las gestiones practicadas y de las entrevistas celebradas con los excelentísimos señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y subsecretario, ilustrísimos señores directores generales del ramo é interventor general de la Administración del Estado.

Para asistir al acto es necesaria á los compañeros la presentación de la invitación personal.—**La Comisión.**

NOTICIAS GENERALES

Por los señores de Espinós (D. José) ha sido pedida para su hijo Miguel la mano de la encantadora Srta. Rosario de Motta.

La boda se verificará en el próximo octubre.

Ha dado á luz una hermosa niña la simpática actriz María Brú, esposa de nuestro buen amigo el actor D. Pedro González.

Las carreteras del Estado de Salamanca y Zamora—nos escriben de la primera de dichas poblaciones—han tenido siempre fama por su excelente conservación.

De algún tiempo á esta parte, si no todas, alguna, como la de Salamanca á Fermoselle por Ledesma, dejan algo que desear.

No obedece la deficiencia á falta de personal, sino á la circunstancia de tener los peones camineros orden de machacar la piedra que para la conservación de las carreteras se necesita, impidiéndoles esta obligación consagrarse con más cuidado á la otra.

Nuestro comunicante nos ruega llamemos la atención del director general de Obras públicas acerca de ese extremo, deseoso de que puedan volver á citarse como modelo, por lo bien cuidadas, las carreteras de la provincia referida.

En la última sesión celebrada por la Junta de Protección á la infancia y Represión de la mendicidad, á propuesta de su presidente, el gobernador civil, se aprobó un expresivo voto de gracias á S. M. el Rey por su generoso proceder y singulares atenciones en favor de los niños exploradores del Asilo de Vallehermoso, dependiente de dicha Junta, con los que ha puesto nuestro Soberano una vez más de relieve la noble predilección que siente hacia esos niños y adolescentes, que desde las más humildes capas sociales, y á veces desde el amparo de la caridad oficial, demuestran las cualidades de disciplina y de honradez indispensables para el hombre y para el ciudadano.

Anti-pasto Trevijano

exquisito aperitivo estilo italiano.

Centro de Hijos de Madrid.—El jueves 9, á las diez de la noche, y en la Casa de Estudios y Juntas del Centro, plaza de la Villa, número 3, dará una conferencia D. Sabino F. Alvarez sobre el tema «La paz universal».

Mujer agredida

Cerca de la una de la tarde salió el Juzgado de guardia para la Casa de Socorro de Chamberí.

En dicho establecimiento había ingresado herida de un tiro en la espalda una mujer.

La agresora ha sido otra mujer, y el suceso ha ocurrido en el paseo de Santa Engracia.

El estado de la herida es grave.

Más detalles.

A las doce y cuarto pasaba por la calle de Santa Engracia la agredida, que es una joven de veinticinco años, soltera, llamada Jenara Fernández Díaz, que vive Divino Pastor, 15, tercero.

Al llegar al núm. 45 se le acercó cautelosamente por la espalda otra mujer de más edad, lavandera, casada, con cuatro hijos, y la disparó un tiro, cuyo proyectil le produjo una herida grave en la espalda, á la altura del noveno espacio intercostal.

La agresora se dirigió inmediatamente al guardia núm. 419, de servicio en la plaza de Chamberí, y entregándole el arma, le dijo:

—La he herido por la espalda por no herir á la criatura que la acompaña.

Efectivamente, la víctima iba acompañada de una niña de unos diez y ocho meses, hija suya.

Además se encuentra en el séptimo mes de embarazo.

El guardia condujo á la agresora á la Comisaría del distrito.

La agredida ingresó inmediatamente en la Casa de Socorro próxima, siéndole practicada la primera cura por los doctores Aiza y Lefort.

El pronóstico es gravísimo.

El móvil de la agresión ha sido una cuestión de amores, pues la agredida, que es rifera, mantenía relaciones amorosas hace más de un año con el marido de la agresora.

Por estas relaciones, el matrimonio tenía frecuentes disgustos, y recientemente el marido había maltratado á su mujer por los celos que manifestaba.

De ahí que, loca y desesperada la mujer, al verse desdeñada y maltratada, se decidiera hoy á tomar de su rival sangrienta venganza, en la forma que queda referida.

PROVINCIAS

El «Kaiser Carlos VI».

VALENCIA. (Lunes, noche.) Anochecido ha zarpado el crucero austriaco *Kaiser Carlos VI*.

Va á Barcelona y Marsella para unirse á la escuadra de su país, de donde se dirigirá á las costas de Albania ó istmo de Panamá.

La novillada del domingo.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El domingo se lidiará ganado de Cabezudo para Cuatrodedos, Chanito y Fortuna.

A Pamplona.

Han salido para Pamplona muchos aficionados zaragozanos para presenciar las corridas de San Fermín.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Martes, mañana.) Por radiograma ha comunicado el capitán del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* que el día 5 del corriente, á las nueve de la noche, se hallaba á la altura del cabo Frío (Brasil).

El «Alicante».

CADIZ. (Martes, mañana.) La Compañía Transatlántica recibió un radiograma del capitán del vapor *Alicante*, diciendo que el día 6, al medio día, se hallaba á 330 millas del puerto de Aden.

El Sr. Pérez Caballero.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El ex ministro de Estado D. Juan Pérez Caballero ha salido para Ceuta en el vapor correo, después de haber visitado al ex alcalde y distinguido algecireño D. Emilio Santacano Mensayas.

Embarcado.

En el cañonero «Recalde», del cual ha sido nombrado segundo comandante, ha embarcado el teniente de navío D. Enrique Rodríguez Mesa.

Para el director de Comunicaciones.—Quejas del comercio.

El comercio de Algeciras se queja de la irregularidad con que se hace el servicio de Correos.

La correspondencia que salió de Madrid el 28 de junio se ha recibido aquí el día 2 de julio, repitiéndose este caso con bastante frecuencia.

El personal de esta oficina es insuficiente para atender á una regular marcha del servicio.

El comercio ruega al director general de Comunicaciones que impida estas irregularidades, que causan graves perjuicios.

Toma de posesión.

ORENSE. (Martes, mañana.) Después de brillantísimas oposiciones, obtuvo la plaza de secretario del Juzgado municipal de Vigo el joven y cultísimo abogado orensano D. Luis Alcalá Martín, hermano del conocido periodista de iguales apellidos.

El Sr. Alcalá Martín está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, habiendo salido para Vigo con objeto de posesionarse de su nuevo é importante cargo.

Primera piedra.

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) Con gran solemnidad se celebró el acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado á casa para obreros.

Asistieron el presidente de la Audiencia territorial, el obispo, el delegado del Gobierno, comandante general de las Canarias orientales, el alcalde y demás autoridades.

Pronunciáronse hermosos discursos.

Mejora pública.

El Cabildo insular de Gran Canaria ha acordado contribuir con 400.000 pesetas al adoquinado de la carretera de Las Palmas á Puerto Luz, en vista del abandono en que la tiene el Gobierno y de que el tránsito constituye un constante peligro para los numerosos turistas que por ella circulan.

Misterioso crimen.

En el pueblo de Teror ha sido descubierto en un estanque el cadáver, en estado de putrefacción, de un joven de veintiocho años, llamado Santiago Lantigua.

Presenta el cadáver señales de estrangulación.

Exposición clausurada.

Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de clausura de la gran Exposición de la Escuela del Pueblo, con asistencia de las autoridades.

Pronunciaron discursos el obispo y el delegado del Gobierno.

La Prensa elogia unánimemente al director, D. Pablo Batllorí.

Toros y procesión.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Sin incidentes se ha encerrado el ganado para la corrida.

Entre la afición reina gran entusiasmo.

Se han vendido todas las localidades para la corrida, quedándose sin entrada centenares de personas.

En este momento recorre las calles la procesión de San Fermín.

Asisten á ella el obispo, el gobernador civil y el Ayuntamiento.

Para sustituir á Gallito ha sido contratado Paco Madrid.

Espérase también á Belmonte.

Buque hundido.

GIJON. (Martes, tarde.) Ayer, á la una de la tarde, zarpó del puerto de Musel el vapor «Zamurio», con 2.000 toneladas de carbón para Valencia.

Esta madrugada, al pasar frente al cabo Peñas, chocó en los bajos, hundiéndose.

Un vapor francés que pasaba por allí recogió á la tripulación, llevándola á Santander.

Formaban la tripulación del «Zamurio» 20 hombres.

El buque hundido pertenece á la Compañía de Carbones Asturianos, que tiene su domicilio en Bilbao.

Los mauristas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Juventud maurista continúa su campaña de propaganda, organizando para el día 19 un nuevo mitin en defensa de sus ideales.

Banquete popular.

Para el día 14, aniversario de la toma de la Bastilla, se organiza por los lerrouxistas un banquete popular en honor de Lerroux, por sus éxitos parlamentarios últimos.

El gobernador de Gerona.

Ha llegado el gobernador de Gerona y ha salido en el rápido para Madrid.

De Igualada.

Las noticias que recibimos de Igualada no acusan novedad en el conflicto textil.

El gobernador duda de que la cuestión sea exclusivamente de los obreros, pues tiene indicios de que elementos extraños están interesados en soliviantar los ánimos.

Es probable que mañana ó pasado mañana vaya un inspector, el Sr. García Quiza, que ha llegado recientemente de Madrid, para abrir una información de lo que sucede allí.

Joven ahogada.

GERONA. (Martes, tarde.) En el pueblo de San Juan de Lasfont ha ocurrido un desgraciado accidente.

Una joven de veintidós años, sorprendida por la fuerte crecida del río Fluvia, se refugió en una piedra existente en el centro del cauce.

Atraídos por los gritos de auxilio, acudieron su madre y varios vecinos, que arrojaron una cuerda, que la joven se ató á la cintura.

Cuando tiraban de la cuerda desde la orilla, se rompió, y la infortunada joven fué arrastrada por la corriente.

A las pocas horas fué hallado el cadáver río abajo.

La huelga de metalúrgicos

La mañana de hoy.

VALLADOLID. (Martes, tarde.) La mañana ha transcurrido relativamente tranquila.

Continúan las precauciones y los retenes.

Los agentes de la autoridad, por orden superior, impiden que los huelguistas se estacionen en las proximidades de los talleres.

Grupitos de tres hombres cada uno han recorrido las calles en actitud pacífica.

Han entrado hoy al trabajo menos obreros que ayer.

En el Centro obrero se han reunido bastantes.

Los reunidos no han adoptado ningún acuerdo concreto.

Se encuentran mejor los que resultaron heridos ayer.

El juzgado continúa la instrucción de diligencias.

LOS TOREROS HERIDOS

BARCELONA. (Martes, tarde.) Joselito ha pasado la noche algo intranquilo.

Después del amanecer se ha reanimado algo, y se quejaba de dolores en el hombro izquierdo.

A la una está tranquilo.

El doctor Raventós ha estado al medio día á visitarle. No le ha curado por estimar que no era necesario.

Joselito ha empezado hoy á comer algo sólido.

Confíase en que pronto se levantará.

Continúa recibiendo telegramas de todas partes, que son contestados en el acto dando buenas impresiones.

De la cuadrilla, que salió para Valencia, han quedado con Gallito, además de su hermano Fernando, dos individuos.

—De Punteret sabemos que continúa animado, habiendo desaparecido, aunque no del todo, la gravedad.

—El picador Pinto mejora, aunque muy lentamente.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Lunes, noche.) En la Academia de Infantería han aprobado el cuarto ejercicio práctico:

Don Hipólito Alvarez Arnés, D. Fernando Abaytúa López Sánchez, D. Manuel Gallego Suárez, D. Francisco Nuevo Soriano, D. Faustino Gumersindo Manso Fernández Serrano, D. Antonio de la Torre Cambil, don Fernando Jordán de Urries, D. Pelayo García Vivar, D. Eduardo Calañe Fernández, D. Agustín Alonso González, D. Joaquín de Aguirre Carballo, D. Dionisio González Rodríguez, D. Inocencio Martín Rodríguez, D. Enrique Daganzo Martínez, D. Jorge Tauste Rúa, D. Francisco Carrasco Ochoa, D. Ginés Pérez Méndez, D. Andrés Alvarez Paz, D. Román León Villaverde, D. Pascual Mercader Valliere, D. Juan Cordero Arronte, D. Enrique Alvarez Serrano, D. José Ferrer Calero, D. Jorge Villar Rodríguez, D. José Jiménez de Sandoval, D. Ernesto Rodrigo Palomares, D. Lorenzo Checa Adaondo, don Juan de Ramos Mosquera, D. Raimundo Poyán González, D. Modesto Aizpuru Pinedo, D. Alfredo Martínez Baños, D. Salvador Alefont Soriano, D. Juan Escudero Roveras, D. Fernando Fernández Liencres, D. Adolfo Jolir Blanco, D. Tomás Ruiz Jiménez, don Francisco López Pastor, D. Mariano Alonso Alonso, D. Miguel Fernández Espinosa, don Fernando Mosquera de la Plata, D. Policarpo Murciano González, D. Ramón Casans Areses Rojas, D. Venancio Tutor Gil, don Francisco Moreno Maceres, D. Angel Algora Vorey, D. Julio López Guarlo, D. Carlos Díaz Cejuela, D. Manuel López Iglesias, don Enrique Rojas Gómez.

El segundo ejercicio:

Don Francisco Llanos Díaz, D. Calixto Villaescure Gómez, D. Vicente Roig Jorquera, D. Alfredo Mari Cleriques, D. Francisco Lorenzo Rivera, D. Rafael Contreras Vallecillo, D. José Marco Daro, D. Benjamín Ofante Ruiz, D. Jaime Navarro Más, D. Benito Maretony Varga, D. Francisco García Acebal, D. Andrés Herrera Zayos, D. Antonio Deinesi Inesmendi, D. Eugenio Sáinz Gómez, D. Victoriano Izquierdo López Santa Cruz, D. Carlos Simarro Medina, D. Manuel Alonso García, D. Francisco Pérez Pérez, D. Benito Martín Chavarri y Alcalde, D. Quirico Aguado Martínez, D. Venancio Marino Fernández, D. Carlos López Hidalgo, D. Luis Andújar, D. Gregorio de Tejada, D. Federico Arrarte Rinaldi, D. Manuel Sánchez Suárez, D. Enrique Martínez Espadero, D. Miguel Cornejo de Heras, D. Luis Sánchez Rodríguez, D. Juan Calero García, D. Gabriel García Enríquez, D. Enrique Urreta Cafrio, don Ignacio Saavedra Patino, D. Enrique Navarro Pérez, D. José Ruiz del Nido, D. José Faure Domínguez, D. Victoriano Herrero Llorente, D. Marcelino Ibero Barceló, don Luciano García Sánchez, D. Antonio Lara Duque Heredia.

Intendencia.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en el cuarto ejercicio:

D. Rafael Gallego Sáez, D. Vicente Manso Aguirre, D. Manuel Clar Aloir, D. Manuel Blasco, D. José Roger Murillo, D. Rafael Safo Belda, D. Julio Mira González, D. José Bolaños López, D. Antonio Rojo Pérez y D. Francisco Martínez Roselló.

La huelga en el campo

Manifiesto del gobernador.

JEREZ. (Lunes, noche.) El gobernador civil de la provincia ha publicado un manifiesto, lamentándose de la intransigencia de los obreros huelguistas, que no quieren deponer su actitud hasta conseguir las mejoras que persiguen antes de que llegue el invierno.

En el Ayuntamiento se reunieron un centenar de comerciantes.

El gobernador les dirigió la palabra, y los comerciantes prometieron no cerrar sus establecimientos y publicar un manifiesto explicando su actitud.

Continúa la intranquilidad.

Fuerzas que llegan.

Llegó el escuadrón del regimiento de Alfonso XII.

Se esperan más fuerzas de la benemérita y del Ejército.

En Sanlúcar.

CADIZ. (Lunes, noche.) En Sanlúcar de Barrameda han sido detenidos 42 huelguistas que en el cortijo de Evora han tratado de ejercer coacciones.

Han sido puestos á disposición del juzgado.

Reina excitación en la localidad, menesterosa.

En la plaza de Alfonso XII, un numeroso grupo de huelguistas hace gestiones para que los gremios secunden su actitud.

EXTRANJERO

El «home rule».

LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado, en segunda lectura, por 273 votos contra 10, la ley del *home rule*.

Es una medida de táctica para dar largas al asunto y dar tiempo para que los jefes de las monrías lleguen á un acuerdo sobre la cuestión de Ulster.

En la semana próxima dará comienzo la discusión en tercera lectura.

Un banquete.

PARIS. Con motivo de la nueva legislatura, M. Poincaré y su esposa han dado esta noche un banquete en honor de las Mesas de ambas Cámaras.

Austriacos y alemanes.

MILAN. Comunican de Durazzo que anoche ocurrieron numerosas riñas entre voluntarios austriacos y alemanes.

Resultaron bastantes heridos.

DE MEJICO

Huerta es reelegido

Sigue en la Presidencia.

NUEVA YORK. De Méjico comunican el resultado de la elección presidencial celebrada ayer.

Ha sido reelegido el general Huerta.

Han triunfado también los candidatos que Huerta presentaba para la Cámara de los diputados.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Ayer se verificó el abastecimiento de los fuertes Biut por fuerzas del Serrallo y milicia voluntaria de Ceuta.

El enemigo batió con intensidad trozos de camino descubiertos, habiendo resultado herido leve el soldado del Serrallo Elías Jacinto Salvador.

Los soldados Carmelo Gordillo y Pedro Gayola fueron felicitados públicamente por el coronel, habiéndose hecho acreedores á especial recompensa.

Sin más novedad en la plaza y demás posiciones.

Tetuán.

Se ha incorporado á aquel territorio el general Martínez Anido y hoy se hará cargo del mando de la primera brigada de cazadores, con arreglo á ordenanza.

Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

AVISOS UTILES

Sana la BOCA

hermosa, fuerte, y el aliento perfumado tendrá quien use el ELIXIR MENTHOLINA del Dr. Andreu

Cura el dolor de muelas

Libritos gratis. Pídase en las boticas.

AGUA de los CARMELITAS

BOYER

Contra las

DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO JAQUECAS,

tómese después de la comida una cucharada en una taza de té.

En tiempo de epidemia:

DISENTERIA, CÓLERA

DEPOSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL ABATIMIENTO, producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

2009 Ministerio de Cultura

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de Honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.--Gran Premio
EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.-Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU 2.° año — Pesetas.	3.° año — Pesetas.	4.° año — Pesetas.	PESO aproximado. — Kilos
Barrica de 225 litros doble envase.	260	280	350	300
Barril de 100 íd. íd. .	110	130	160	140
Idem de 75 íd. íd. .	85	100	120	112
Idem de 50 íd. íd. .	60	70	85	80
Idem de 25 íd. íd. .	35	40	45	40
CONCEDIDA Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem de 12 íd.	»	»	25	25
Idem íd. 25 medias botellas....	»	»	23	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.° 5, pral. izqd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.-D. Adriano Alvarez, Barquillo 8.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.— Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.
Salamanca. — D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).— D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem. — Sres. Bustos y Nogueras.—Fuenterrabía, 30.
Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio.
Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.-Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año....	Pesetas	60
Idem 12 íd. íd.	»	30
Una botella íd.	»	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.° año....	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año....	»	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte :Teléfono 801.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por **Alfred Bishop**, es insustituíble por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de **Alfred Bishop, Ld.**, 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un
Seguro de Accidentes Ferroviarios
mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.
10.000 PESETAS
en caso de muerte,
10.000 PESETAS
en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15.00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DEL BARCEONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1914, salvo contingencias.

Linea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Linea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.

Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias, con trasbordo en Colón; para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello

Linea de Filipinas.

El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea Brasil-Plata (servicio especial).

El día 16 saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de Gijón y Coruña, el día 19 de Vigo, el día 21 de Lisboa y el día 23 de Cádiz el vapor PATRICIO DE SATRUSTEGUI, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PALACIO ARABE XIFRE

Uno de los sitios que deben visitarse á título de curiosidad es el palacio árabe, situado en el Paseo del Prado, número 22 (frente al Museo de Pinturas). Es una joya de las más hermosas que en sí encierra esta capital, verdadera obra de arte, para cuya admiración se permite la entrada libre todos los días laborables.

La venta, tanto de la hermosa finca como de los magníficos muebles antiguos y modernos, se halla exclusivamente encomendada al conocido industrial D. Santiago López, dueño del EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES, LEGANITOS, 35.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON. Estancia ideal. A cuatro minutos de la estación. Se invita á los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA los visiten. Restaurados por su propietario PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

ANEMIA DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El mas activo y economico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, Paris.

Somos los primeros en vender **collares** para señoras y niñas; por esta razón presentamos la mayor colección que se ha visto en **collares** de moda, que vendemos á precios reducidos; **collares** de perlas, desde ptas. 2,95; de coral, al mismo precio; de piedras preciosas, desde 1,95; **verde mate**, al mismo precio; ámbar y negro, 3,45; de cinta de terciopelo con aplicación de piedras, en forma de hebilla, de la que artísticamente pende una mariquita, pesetas 3,45.—**CASA THOMAS, Sevilla, 3. Madrid.**

DINERO

al Comercio y propietarios, *Caños, 8, entresuelo;* de 5 á 8.

8 AÑOS de éxito creciente en ESPAÑA
PARA HACER PONER á las GALLINAS
Sin interrupcion

aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
AL AÑO
CON 10 GALLINAS
Gasto insignificante
Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse al representante general del Comptoir de Avicultura, Sur, 18, Vitoria.

El Hórreo

La mejor sidra Champagne
Depósito: **Campomanes, 4**

RELOJES SUIZOS
de las mejores marcas. De bolsillo, pared y despertadores.
ARTURO JEQUIER
Relojero suizo. Valverde, 4
Composturas de precisión.

COBRADOR
para importante empresa, sin fianza, falta, Sueldo, 100 pesetas mensuales.—«TRUST», **Pez, núm. 7.**

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en prales. farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, **San Bernardo, 41. Madrid.**

ADMINISTRADOR
para fincas rústicas en la provincia de Madrid, preciso conocimientos agrícolas.—Sueldo, tanto por ciento, 5.000 pesetas anuales. Trust Anunciador. **Pez, 7**

CAJERO
para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2 % utilidades. TRUST, **Pez, núm. 7.**

†
LA SEÑORA
Doña Natividad Peiro
Y RODRIGO
Falleció el 7 de julio de 1898
R. I. P.

Todas las misas que puedan celebrarse el día 7 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SUBASTAS

En los días del presente mes de julio que á continuación se expresan, y horas de las nueve de la mañana, se celebrarán, en la Notaría de D. Darío Bugallal, Plaza de las Salesas, núm. 10, subastas extrajudiciales para la venta de las siguientes fincas:

El día **once**, la de un heredamiento ó labor, titulado «Casillas y Palomares», en término municipal de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, compuesto de 22 suertes de tierra, que miden en junto 90 hectáreas y 99 centiáreas.

Y un pedazo de tierra, denominado la «Glorieta», de 67 áreas, en dicho término.

El día **trece**, la de un heredamiento que se conoce con la denominación de «Olivas», y tierras sueltas de Brugel, en término municipal de Lucillos, provincia de Toledo; compuesto de cuatro suertes de tierra, que miden en junto 10 hectáreas, 98 áreas y 7 centiáreas.

La de una labranza titulada de «Reva y Mastran», en el mismo término de Lucillos, de 57 hectáreas y 50 áreas de cabida.

Y la de otra labranza, nombrada de «Siegaverde», en el propio término de Lucillos, con cabida de 50 hectáreas, 90 áreas.

El día **catorce**, la de una labranza denominada del «Viso», en el término municipal de Calera, provincia de Toledo, con casa de labor y tres pozos y una extensión superficial de 441 hectáreas y 25 áreas.

El día **diez y siete**, la de una dehesa titulada «Foncalada», «Aguilillas» y «Adefuera», en término municipal del Villar del Pedroso, provincia de Cáceres, con cabida de 469 hectáreas y 80 áreas, de pasto, labor y monte.

Y el día **diez y ocho**, la de un heredamiento compuesto de 16 trozos de tierra de labor, en término municipal de Palomeque, provincia de Toledo, sumando todas ellas una cabida de 37 hectáreas y 75 centiáreas. Las subastas se verificarán bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría del Sr. Bugallal, donde pueden ser examinados, lo mismo que los títulos de propiedad de las fincas, todos los días laborables, de 8 á 10 de la mañana.

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas á alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. **La Cooperación**, C.° San Jerónimo, 14 pral. De 10 á 12 y 5 á 6.

FOTOGRAFIA SIUL

Es la favorita del público distinguido. Por eso hay en su artística Exposición tantos retratos de la alta aristocracia. Carrera San Jerónimo, 29, teléfono 3.961.—Hay ascensor.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso para proveer la plaza de Médico-Inspector de la dependencia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Círculo, Alcalá, 14, 2.°—De 4 á 8 de la tarde.

Las solicitudes serán dirigidas al señor Secretario, hasta las doce de la noche del día 15 de julio del corriente año.

Madrid, 12 de junio de 1914.

Los trastornos que sufren los niños en la época de la **dentición, desaparecen** frotándoles las encías con la
Denticina LABIAGA
Una pta. en todas farms. y en la del autor, Toledo, 72. Madrid

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias **Preciados, 64, Madrid.**

Valdelasierra COLONIA DE VERANO
Agua abundante. Frondoso arbolado. Luz eléctrica A 3 ks. de la estación de Los Molinos—Guadarrama. Servicio de coches. **Fonda. Restaurant. Hoteles de alquiler amueblados.** Informes: Camisería **New-England. C.° S. Jerónimo, 29.**

Sombreros para señoras, modelos sencillos y elegantes, propios para viaje; ptas., 14,95; 19,95; 24,95; cannotiers, ptas., 9,95. Para niños, modelos de actualidad, á precios reducidos.—**Casa Thomas, Sevilla, núm. 3, Madrid.**

NIQUELADO
Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. **Costanilla de los Desamparados, n.° 13.** (Entre Atocha y Huertas.)

DENTISTA
B. Rodríguez. *Carretas, 13, pl.*

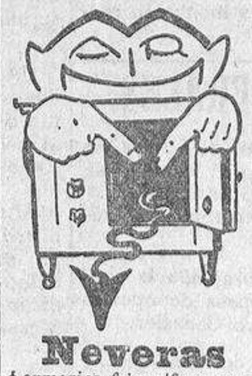

Neveras
ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde **42 ptas.** para conservar viandas, propias para restaurants, cafés y casas particulares; 50 modelos.

Botellas Thermos-Thermarín, incomparables, de más de 1/2 litro, á **1 pta. 95 céntimos**; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

CAMPO
Utensilios de cocina, irrompibles. **Baterías completas á 52 ptas.** Cantimploras, frascos, fiambreras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos.

Antigua **Casa Marín**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri ¡ojo! **Unicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

EL FIN
...: Aprovechen ocasión. Saldo fábrica entera de calzado.—Precios casi regalados. — **Romanones, 14 y 16, tienda.—Espoz y Mina, núm. 20, 1.°, VICI.** Ved quiosco frente á Apolo.

Dispepsia, Gastralgia
con el
ELIXIR GREZ
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía, PARIS

Partos: Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta matriz. **Pez, 19, 2.°**

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal. 2 al 8; Plaza Mayor, 31

CAMAS DORADAS
Dorado **inglés** inalterable **mil pesetas** á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

VELEZ
Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, **desde 25 cénts.** Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie. **Puerta Sol, 15**, al lado calle Alcalá

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.° izqda.**

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

009 Ministerio de Cultura